ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Anexo Información Financiera. Año 2010
Actualización de las previsiones e informe sobre su grado de cumplimiento

GRADO DE CUMPLIMIENTO PREVISIONES EJERCICIO 2010

En este anexo a la información financiera suministrada por la compañía se ofrece una visión comparada de los estados financieros previstos para el ejercicio 2010 y los presentados en las Cuentas Anuales del mismo ejercicio, analizando sus desviaciones más significativas.

1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Zinkia	2009	2010	Variación	%	2010e	Desviación	%
(€)							
Importe neto cifra de negocios	3.740.332,40	3.945.305,62	204.973,22	5,48%	10.275.200,00	- 6.329.894,38	-61,60%
Otros ingresos de explotación	1.764.070,21	1.993.678,04	229.607,83	13,02%	2.860.015,34	- 866.337,30	-30,29%
Total Ingresos	**5.504.402,61**	**5.938.983,66**	**434.581,05**	**7,90%**	**13.135.215,34**	**- 7.196.231,68**	**-54,79%**
Aprovisionamientos	146.628,63	248.954,71	102.326,08	69,79%	169.631,87	79.322,84	46,76%
Margen Bruto	**5.357.773,98**	**5.690.028,95**	**332.254,97**	**6,20%**	**12.965.583,47**	**- 7.275.554,52**	**n.a.**
% Gross Profit / Revenue	*97,34%*	*95,81%*			*98,71%*		
Gastos de personal	2.920.145,68	3.334.395,19	414.249,51	14,19%	4.712.431,74	- 1.378.036,55	-29,24%
Otros gastos de explotación	2.367.578,99	2.954.860,00	587.281,01	24,81%	4.957.996,13	- 2.003.136,13	-40,40%
EBITDA	**70.049,31**	**- 599.226,24**	**- 669.275,55**	**-955,43%**	**3.295.155,60**	**- 3.894.381,84**	**n.a.**
% EBITDA / Revenue	*1,27%*	*-10,09%*			*25,09%*		
Amortizaciones y provisiones	1.353.815,79	1.724.994,23	371.178,44	27,42%	1.610.667,88	114.326,35	7,10%
EBIT	**- 1.283.766,48**	**- 2.324.220,47**	**- 1.040.453,99**	**81,05%**	**1.684.487,73**	**- 4.008.708,20**	**n.a.**
% EBIT / Revenues	*-23,32%*	*-39,13%*			*12,82%*		
Ingresos Financieros	46.633,58	20.219,12	- 26.414,46	-56,64%	-	20.219,12	
Gastos Financieros	432.506,94	310.979,90	- 121.527,04	-28,10%	172.097,04	138.882,86	80,70%
Resultado Financiero	**- 385.873,36**	**- 290.760,78**	**95.112,58**	**-24,65%**	**- 172.097,04**	**- 118.663,74**	**68,95%**
Ingresos Extraordinarios	-	-	-		-	-	
Gastos Extraordinarios	125.542,60	431.714,07	306.171,47	243,88%	-	431.714,07	
Resultado Extraordinario	**- 125.542,60**	**- 431.714,07**	**- 306.171,47**	**243,88%**	**-**	**- 431.714,07**	
EBT	**- 1.795.182,44**	**- 3.046.695,32**	**- 1.251.512,88**	**69,72%**	**1.512.390,69**	**- 4.559.086,01**	**n.a.**
% EBT / Revenue	*-32,61%*	*-51,30%*			*11,51%*		
Impuestos	- 703.957,86	- 748.307,86	- 44.350,00	6,30%	453.717,21	- 1.202.025,07	-264,93%
Resultado ejercicio	**- 1.091.224,58**	**- 2.298.387,46**	**- 1.207.162,88**	**110,62%**	**1.058.673,48**	**- 3.357.060,94**	**n.a.**

1.1. CAMBIO CONTABLE PROFORMA

Antes de comentar la evolución de las principales magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias respecto al ejercicio 2009 y la explicación de las desviaciones respecto al presupuesto del ejercicio, aclaramos que se han reexpresado proforma las cifras de Gastos de Personal y Otros Gastos de Explotación, tanto en la cuenta de Resultados del ejercicio 2009, como en el presupuesto de 2010. El motivo es la aplicación de un criterio contable mejor interpretable de los gastos derivados de una relación laboral y los derivados de una relación mercantil. Anteriormente se presentaron las cuentas de cierre y las previsiones agrupando en el mismo epígrafe de Gastos de Personal tanto los derivados de contratos laborales como los derivados de relaciones mercantiles. En el presente análisis del grado de cumplimiento de las previsiones y en la revisión de previsiones que se incluye en este

mismo documento se recogen estos costes en sus respectivos epígrafes de la cuenta de resultados aplicando un criterio estrictamente contable.

1.2. INGRESOS

El año 2010 se ha vuelto a caracterizar principalmente por una mayor lentitud en el cierre de negociaciones importantes tanto en el terreno comercial (Videojuegos, ITV, Italia, Portugal) como en el de los acuerdos clave para arranque de producción de nuevos contenidos. Esta situación se espera esté totalmente normalizada en 2011. El importe neto de la cifra de negocio ha experimentado la mayor desviación respecto a las previsiones que se tenían para el ejercicio. Ya el pasado 18 de enero se anunció, mediante el correspondiente hecho relevante, que la compañía no había cerrado antes del 31 de Diciembre el acuerdo de distribución global de videojuegos presupuestado en 5 millones de euros en las previsiones para el ejercicio 2010.

En el siguiente cuadro puede verse el detalle de la cifra de negocio comparada con el ejercicio 2009 y el presupuesto de 2010:

	2009	2010	Variación	%	2010e	Desviación	%
INGRESOS TOTALES	**5.504.402,21**	**5.938.983,66**	**434.581,45**	**7,90%**	**13.135.215,34**	**- 7.196.231,68**	**-54,79%**
VENTAS	**3.740.332,00**	**3.945.305,62**	**204.973,62**	**5,48%**	**10.275.200,00**	**- 6.329.894,38**	**-61,60%**
Ingresos Pocoyó	**3.379.543,84**	**3.339.755,33**	**- 39.788,51**	**-1,18%**	**4.700.200,00**	**- 1.360.444,67**	**-28,94%**
España	2.554.358,42	1.672.925,35	- 881.433,07	-34,51%	1.885.000,00	- 212.074,65	-11,25%
Otros Territorios Zinkia	667.547,44	1.245.411,48	577.864,04	86,57%	1.815.200,00	- 569.788,52	-31,39%
Territorrios ITV (Granada)	157.637,98	421.418,50	263.780,52	167,33%	1.000.000,00	- 578.581,50	-57,86%
Ingresos Shuriken School	**8.900,00**	**2.800,50**	**- 6.099,50**	**-68,53%**	**-**	**2.800,50**	
España	8.900,00	2.800,50	- 6.099,50	-68,53%	-	2.800,50	
Otros Territorios Zinkia	-	-	-		-	-	
Territorrios Xilam	-	-	-		-	-	
Ingresos Desarrollos Interactivos	**305.124,18**	**372.224,65**	**67.100,47**	**21,99%**	**5.500.000,00**	**- 5.127.775,35**	**-93,23%**
Videojuegos	114.019,89	3.890,81	- 110.129,08	-96,59%	5.000.000,00	- 4.996.109,19	-99,92%
Contenidos On line	191.104,29	368.333,84	177.229,55	92,74%	500.000,00	- 131.666,16	-26,33%
Otros Ingresos	**46.763,98**	**230.525,14**	**183.761,16**	**392,95%**	**75.000,00**	**155.525,14**	**207,37%**
ACTIVACIONES Y SUBVENCIONES	**1.764.070,21**	**1.993.678,04**	**229.607,83**	**13,02%**	**2.860.015,34**	**- 866.337,30**	**-30,29%**

Durante el ejercicio 2010 se ha producido un incremento de la cifra de negocio del 5,48% respecto al ejercicio precedente, registrando incrementos significativos las cifras por la explotación de los contenidos On line y los ingresos por derechos musicales recogidos en la partida de otros ingresos.

Respecto a las cifras previstas, como antes se ha comentado, la mayor desviación se produce en el apartado de contenidos interactivos. Adicionalmente, un año más, la cifra prevista para los territorios gestionados por ITV ha vuelto a incumplirse. El retraso en el cierre de la negociación para la reversión de los territorios gestionados comercialmente por ITV, previsto para mediados de 2010, ha impedido alcanzar la cifra presupuestada. Esta situación, como ya se ha comunicado como Hecho Relevante ha quedado finalmente resuelta desde el 1 de Abril de 2011 al haberse terminado la relación comercial con ITV.

España ha tenido un resultado 11% inferior a la cifra presupuestada, al haberse retrasado hasta 2011 la firma de un contrato relacionado con la nueva Serie de Pocoyo.

El resto de países gestionados directamente por Zinkia ha funcionado en línea con lo esperado, salvo el caso de Italia y Portugal, donde el atraso de seis meses en el arranque en emisión en televisión (RAI y RTP, respectivamente) ha aplazado de forma similar el despegue comercial. En 2011 esta situación ya está normalizada
La desviación experimentada en el apartado de activaciones es debida fundamentalmente al aplazamiento en el arranque de producción de los proyectos Mola Noguru y Fishtail On Line previstos para 2010.

1.3. GASTOS

Zinkia ha hecho una gestión muy restrictiva de las partidas de coste, de manera acorde con la evolución más lenta de los ingresos estimados.

Las mejoras principales respecto a estimaciones se producen en los gastos de personal, ya que el aplazamiento en el arranque de las nuevas producciones ha ido conllevado la suspensión de la contratación de nuevos equipos hasta el momento oportuno.

Los costes por aprovisionamientos, no obstante, se han visto incrementados, ya que la Sociedad ha continuado realizando trabajos para avanzar el desarrollo de los proyectos.

En el apartado de otros gastos de explotación es donde más esfuerzo se ha realizado en adaptarse a la evolución de la actividad durante el ejercicio, habiéndose producido unos ahorros superiores a los dos millones respecto a la cifra estimada.

Concepto	2010	2010e
Arrendamientos y cánones	175.944,30	293.700,00
Renting	104.276,56	241.874,83
Reparaciones y conservación	85.479,17	825.791,22
Servicios de profesionales independientes	1.795.759,80	2.711.603,99
Primas de seguros	31.016,16	63.000,00
Servicios bancarios y similares	20.142,00	12.000,00
Publicidad, propaganda y rr.pp.	255.710,25	128.200,00
Suministros	110.474,33	92.033,04
Otros servicios	328.075,38	589.793,04
Tributos	90.222,05	-
Variación provisiones créditos comerciales	- 42.240,00	-
Totales	**2.954.860,00**	**4.957.996,13**

En el apartado de ingresos y gastos financieros se ha producido una desviación que se explica fundamentalmente por la decisión de la Compañía de acudir a financiación vía emisión de obligaciones.
Por último, mencionar el resultado extraordinario recogido en el año 2010, que se corresponde con la dotación de una provisión por el proyecto Shuriken School. La

Compañía ha aplicado un criterio ultraconservador que prevé una generación nula de ingresos por este proyecto en los próximos ejercicios.

2. BALANCE

En cuanto a las variaciones sobre el Balance previsto para el ejercicio 2010 vienen definidas por dos aspectos fundamentales. La primera de estas razones es la desviación obtenida en la cuenta de resultados, que afecta tanto en el valor del Patrimonio Neto como en la posición de tesorería al cierre del ejercicio derivada de esa menor generación de ingresos sobre lo previsto, así como al crédito fiscal por los resultados negativos obtenidos.

El segundo motivo que genera variaciones importantes respecto a las previsiones de Balance al cierre del ejercicio, es el aplazamiento en el arranque de las nuevas producciones, lo que afecta en el valor al cierre de 2010 de nuestro Inmovilizado Intangible.

Ante la restricción del crédito, la Compañía ha tomado la decisión de reestructurar su financiación de terceros, mostrando un cambio respecto a las previsiones de cierre. Zinkia ha decidido emitir obligaciones a tres años y reducir el exigible a corto plazo con entidades de crédito.

Zinkia	2009	2010	2010e
(en €)			
Inmovilizado Intangible	8.748.626,46	8.664.850,67	10.029.080,32
Inmovilizado Material	83.723,55	107.695,38	321.223,66
Inmovilizado Financiero	35.276,20	94.244,37	155.276,20
Activos impuestos diferidos	3.167.605,41	3.929.005,53	3.008.804,39
Clientes no corrientes	13.182,01	100.037,27	13.182,01
Activo no corriente	12.048.413,63	12.895.833,22	13.527.566,57
Existencias	-	-	-
Deudores	3.377.503,02	3.701.612,96	3.598.392,61
Inversiones Financieras Temporales	2.216.869,19	560.828,62	139.357,54
Tesorería	368.735,60	374.499,07	3.316.558,86
Ajustes por period.	9.094,40	44.567,47	9.094,40
Activo Circulante	5.972.202,21	4.681.508,12	7.063.403,40
Total Activo	18.020.615,84	17.577.341,34	20.590.969,98
Capital Social	2.445.676,80	2.445.676,80	2.445.676,80
Prima	9.570.913,06	9.570.913,06	9.570.913,06
Acciones Propias	- 319.736,61	- 347.303,14	- 319.736,61
Reservas	1.189.149,85	1.175.648,84	1.189.149,85
Resultado de ejercicios anteriores	-	- 1.091.224,58	- 1.091.224,58
Pérdidas y Ganancias	- 1.091.224,58	- 2.298.387,46	1.058.673,48
Ajustes por cambio de valor	- 63.388,57	- 33.784,44	- 63.388,57
Subvenciones	112.500,00	79.748,25	912.500,00
Patrimonio Neto	11.843.889,95	9.501.287,33	13.702.563,43
Deudas a largo plazo	2.714.342,08	3.672.294,40	2.250.125,16
Pasivos por impuesto diferido	37.500,00	39.675,01	37.500,00
Pasivo no corriente	2.751.842,08	3.711.969,41	2.287.625,16
Deudas a corto plazo	2.921.651,33	2.709.523,18	3.181.614,56
Acreedores comerciales y otros	503.232,48	1.654.561,42	1.419.166,82
Pasivo corriente	3.424.883,81	4.364.084,60	4.600.781,38
Total Patrimonio Neto y Pasivo	18.020.615,84	17.577.341,34	20.590.969,98

3. CASH FLOW

Como resultado de todo lo explicado hasta el momento, y en consecuencia, el Cash-Flow previsto se ha visto afectado, de tal forma que la menor generación de cash-flow derivado de las operaciones, y de cara a mantener las inversiones previstas en CAPEX, ha tenido que financiarse acudiendo a la obtención de recursos financieros ajenos.

Puede verse a continuación la comparativa entre el cash-flow previsto y el realmente generado durante el pasado ejercicio.

Zinkia	2010	2010e
(en miles de €)		
EBIT	- 2.324.220,47	1.684.487,73
Impuestos	-	453.717,21
Deducciones aplicadas	-	158.801,02
Amortizaciones y provisiones	1.724.994,23	1.610.667,88
Subvenciones capital	-	-
Cash flow económico	- 599.226,24	3.000.239,42
Inmovilizado Inmaterial	2.027.266,26	2.030.621,84
Inmovilizado Material	55.956,02	298.000,00
Inmovilizado Financiero	83.108,22	120.000,00
Inversión total en Capex	2.166.330,50	2.448.621,84
Variación Deudores	- 1.200.336,83	- 1.856.622,06
Variación Acreedores	1.153.503,95	915.934,34
Incrementos necesidades de circulante	- 2.353.840,78	- 2.772.556,41
Incremento capital social y primas	-	-
Operaciones con autocartera	41.067,54	-
CF al servicio de la deuda	- 452.783,50	3.324.173,99
Nuevas deudas	1.594.540,03	500.000,00
Nuevas deudas ent crédito	1.112.332,35	350.000,00
Nuevas deudas otros	270.847,93	750.000,00
Devoluciones de deuda c/p obligaciones	-	-
Devoluciones de deuda c/p ent cto	1.950.279,41	1.385.503,69
Devoluciones deuda c/p otros	278.133,15	418.750,00
Resultado Financiero	- 290.760,78	- 172.097,04
CF Financiero	417.479,43	- 376.350,73
FCF	5.763,47	2.947.823,26
Caja Inicial	368.735,60	368.735,60
Caja excedentaria	374.499,07	3.316.558,86
Reparto de Dividendos	-	-
Tesorería	374.499,07	3.316.558,86

4. ACTUALIZACIÓN PREVISIONES

A la vista de las cambios que ha experimentado el sector en este último año, especialmente vinculados con el retraso en cierre de contratos comerciales y de producción, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (en lo sucesivo también "ZINKIA" o "Compañía") ha considerado oportuna la revisión de su plan de negocio hasta 2015. Se trata básicamente de un ajuste en los tiempos de inicio de nuevas producciones y de explotación comercial en nuevos mercados, que no afecta tanto al valor de la compañía a medio plazo como a sus resultados financieros a corto.

Sí se quiere remarcar que los objetivos estratégicos que la Compañía se marcó en el momento de su incorporación al Mercado, han ido cumpliéndose en su totalidad, si bien los objetivos económicos han sufrido demoras o se han movido en el tiempo, dándoles la importancia que se merecen, la Sociedad siempre ha apostado por la creación de valor, sacrificando, si ha sido necesario, el cumplimiento de los objetivos económicos a corto plazo a cambio de garantizar un mayor valor en el futuro. En estos ejercicios, Zinkia ha conseguido, entre otros, los siguientes objetivos que se había marcado:

- Recuperación de la distribución internacional de Pocoyó, lo que nos otorga una libertad operativa y de gestión que creemos que garantiza un crecimiento futuro de los ingresos de estos territorios frente a los pobres resultados obtenidos hasta la fecha. Esto nos permite tener relación directa con todos los agentes y licenciatarios en cada uno de los países.

- Entrada en el mercado de Estados Unidos, con presencia en las 3 plataformas televisivas más importantes. Además tenemos una buena posición con "retailers" locales y en este ejercicio 2011 esperamos que sea el primero de unos importantes años de crecimiento en el mercado americano.

- Entrada en el mercado italiano y portugués

- Cobertura completa de Latino América.

En consecuencia con lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del MAB, sobre información a suministrar por entidades de reducida capitalización incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, mediante el presente documento se procede a la actualización de las previsiones de negocio presentadas en el apartado 1.14.1. del Documento Informativo de Incorporación de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. de Julio de 2009, revisado en Abril de 2010.

De esta forma se modifica el apartado 1.14.1. de dicho Documento Informativo cuya redacción quedará recogida como se indica a continuación.

1.14 En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado Alternativo Bursátil o a voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).

La inclusión de este tipo de previsiones y estimaciones implica el compromiso de informar al mercado, a través del MAB, en cuanto se advierta como probable que los ingresos y costes diferirán significativamente de los previstos y estimados.

1.14.1 Datos previsionales 2011-2015

El presente epígrafe contiene los datos reales para el 2010 y los estados financieros proyectados de la Compañía ZINKIA para los ejercicios, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

1.14.1.1 Previsiones de Ingresos (Datos reales de 2010 y previsiones de 2011-2015)

Euros	2010 (real)	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	**5.938.984**	**13.257.277**	**26.271.737**	**48.332.754**	**52.817.010**	**48.364.606**
VENTAS	**3.945.306**	**7.339.323**	**18.300.000**	**34.606.714**	**41.279.520**	**41.050.000**
Ingresos Pocoyó	3.339.755	4.830.435	13.200.000	19.806.714	19.150.000	20.950.000
España	1.672.925	1.495.853	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Otros Territorios Zinkia	1.245.411	1.722.406	4.200.000	4.200.000	4.150.000	3.950.000
ExTerritorios ITV - Nuevos Territorios Zinkia	421.419	1.612.176	7.000.000	11.000.000	13.000.000	15.000.000
Preventas/Coproducción	-	-	-	2.606.714	-	-
Ingresos Shuriken-School	2.801	52.000	-	-	-	-
España	2.801	2.000	-	-	-	-
Otros Territorios Zinkia	-	50.000	-	-	-	-
Territorios Xilam	-	-	-	-	-	-
Ingresos Mola Noguru	-	-	-	9.200.000	6.000.000	6.000.000
Explotación	-	-	-	6.000.000	6.000.000	6.000.000
Preventas	-	-	-	3.200.000	-	-
Ingresos Fishtail Saga	-	-	-	-	-	-
Explotación	-	-	-	-	-	-
Preventas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Pocoyó, La Película	-	-	-	-	8.029.520	6.000.000
Explotación	-	-	-	-	4.000.000	6.000.000
Preventas	-	-	-	-	4.029.520	-
Ingresos Desarrollos Interactivos	372.225	2.416.888	5.000.000	5.500.000	8.000.000	8.000.000
Videojuegos	3.891	1.403.000	3.000.000	3.000.000	5.000.000	5.000.000
Ingresos contenidos On Line	368.334	1.013.888	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.000.000
Otros Ingresos	230.525	40.000	100.000	100.000	100.000	100.000
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**1.993.678**	**5.917.954**	**7.971.737**	**13.726.040**	**11.537.490**	**7.314.606**

La proyección de ingresos de la Compañía está desglosada en función de los contenidos y marcas que ya se encuentran en explotación o que se desarrollarán durante los próximos años.

Un aspecto altamente relevante en la proyección de ingresos es que la naturaleza del negocio de ZINKIA hace que sus ventas no sean uniformes a lo largo del tiempo, puesto que están condicionadas por la entrada en explotación de nuevos mercados y los nuevos contenidos que desarrolla.

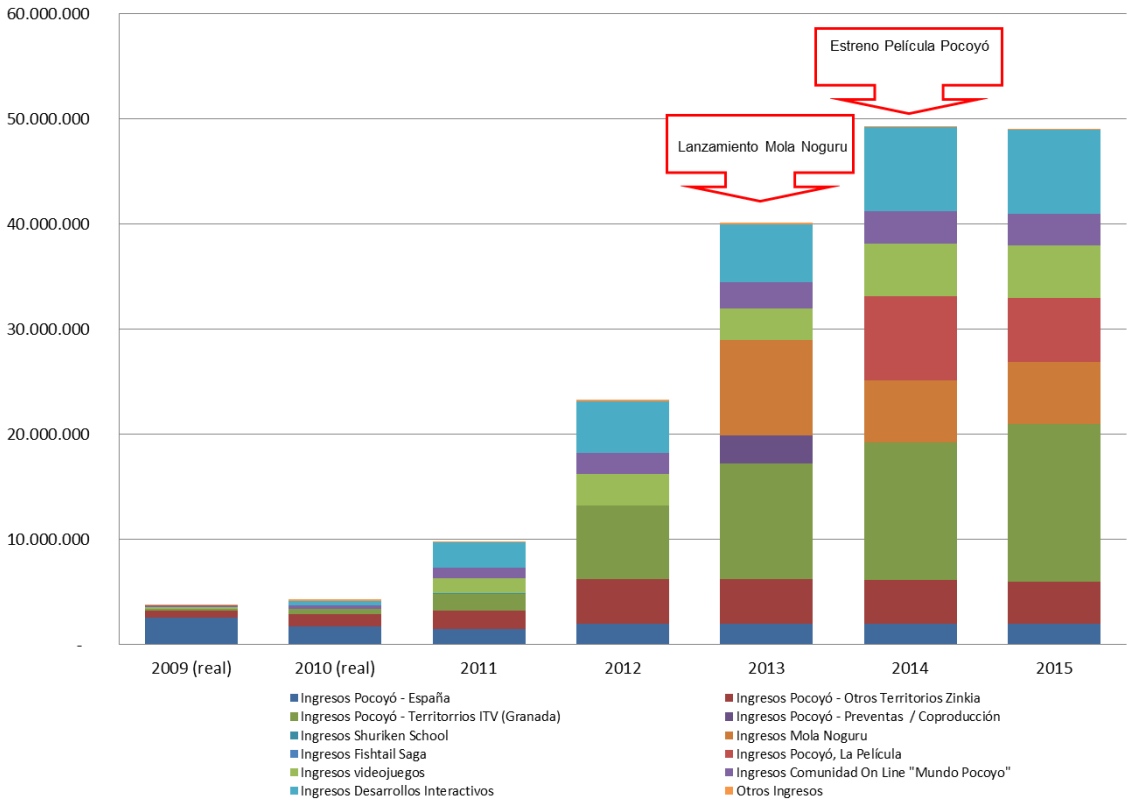

En el caso de POCOYÓ, los ingresos se han desglosado por mercados geográficos (para contenidos ya en explotación) y por nuevos productos desarrollados (tercera temporada de la serie y largometraje). Para el resto de productos se han distinguido los ingresos que se espera obtener en concepto de preventas (anticipos de clientes) y los que se obtendrán durante su explotación.

- **POCOYÓ**. Las proyecciones contemplan los ingresos derivados de la gestión de la marca a través de la explotación de licencias, y de forma subsidiaria, por la comercialización del propio contenido audiovisual.

    - **España**. En el periodo proyectado los ingresos por licencias se mantienen en un rango entorno a 1,5 – 2,0 millones de euros apoyados en el lanzamiento de contenidos audiovisuales de POCOYÓ que mantendrán la marca renovada (Let's go Pocoyo, Temporada 3 y Largometraje).

- **Otros territorios gestionados por ZINKIA (Portugal, Italia, Latinoamérica y China)**.

- En Portugal en 2011 comienza en televisión en abierto (RTP) la reemisión de la Temporada 1 de POCOYÓ, y se espera el inicio de la emisión de la Temporada 2 y los contenidos especiales antes de final de año. Esta situación permite relanzar la marca e incrementar la cifra de negocio en el país. Mantenemos estables los ingresos entre 2011 y 2015, en un volumen que representa aproximadamente un 12,5% de los ingresos estimados para España.
- En Italia ya comenzó la emisión de POCOYÓ en televisión en abierto (Mayo 2010, RAI 2), lo que ha supuesto el arranque de la explotación comercial de la marca. Estimamos que el mercado Italiano en el periodo 2011-2015 represente aproximadamente un 25% de lo generado en el mercado español en este ejercicio 2011 para pasar a suponer alrededor de un 70% en los próximos ejercicios.
- En Latinoamérica estimamos ingresos estables a partir de 2012, representando en su conjunto aproximadamente un 70% de los ingresos de España en 2011 y subiendo a representar un 94% en los siguientes períodos proyectados. En los principales territorios proyectados en las estimaciones, ya se han firmado los contratos clave para el desarrollo comercial de la marca (TV en abierto, juguetes, DVD, libros), además de un creciente número de licencias en otras categorías de producto.
- En China ha comenzado la emisión de contenido de POCOYÓ en televisión en abierto (BTV) y en las principales plataformas on line. Además se han comenzado a firmar los primeros contratos de licencia. No obstante, dadas las incertidumbres políticas y administrativas del país en relación con el sector audiovisual, estimamos una expectativa estable hasta 2015 en un nivel que representa un 30% de lo proyectado para España.

  Los ingresos proyectados en estos territorios son reducidos si se comparan con los alcanzados en España desde el lanzamiento de la marca en 2006, y teniendo en cuenta factores socio-económicos (población, PIB, renta, entre otros), que hacen que el mercado potencial sea muy superior en todos los casos.

- **ANTIGUOS TERRITORIOS ITV/GRANADA – NUEVOS TERRITORIOS ZINKIA**. Históricamente, estos territorios que incluyen todos los países del mundo no gestionados directamente por ZINKIA. Mercados tan relevantes como Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Japón han estado bajo la distribución comercial de ITV/GRANADA, desde el pasado 1 de abril de 2011, una vez terminada la relación con esta compañía, ZINKIA llevará de forma directa la distribución y gestión comercial de los mismos. Los crecimientos estimados entre 2011 y 2012 consideran un aumento en la comercialización de las marcas en estos países, y de manera destacada en Estados Unidos. El tamaño del mercado del

conjunto de países considerados es muy superior al de España, sin embargo la expectativa de ingresos de las proyecciones representa un nivel similar de ingresos al estimado para España en 2011, produciéndose un incremento constante durante el período proyectado a medida que se vayan consolidando y añadiendo territorios en explotación.

- **Temporada 3 de POCOYÓ**. Se han proyectado únicamente las preventas, anticipos de clientes con que se financia la producción de la serie, que se prevé que se estrene en 2013. Se ha considerado que las preventas suponen un 40% del coste de la producción de la temporada. El efecto indirecto en la explotación de la marca está considerado en las anteriores líneas de ingresos

- **SHURIKEN SCHOOL**. Dada la dificultad en lanzar comercialmente la marca mientras ZINKIA no tenga el 100% de la propiedad intelectual, se ha optado por un criterio ultraconservador y se ha eliminado cualquier ingreso por su explotación.

- **MOLA NOGURU**. Estimamos el inicio de la preproducción para otoño de este mismo ejercicio. Se prevé la entrada en explotación de la primera temporada para el cuarto trimestre de 2013 y la emisión y puesta en explotación de una segunda para 2016. Las preventas consideradas suponen alrededor de un 40% del coste de desarrollo y producción de cada temporada.

  Los ingresos de explotación consideran las ventas por gestión de la marca en todo el mundo y suponen el lanzamiento simultáneo de la serie en los principales mercados internacionales, a diferencia del lanzamiento de POCOYÓ que fue escalonado en el tiempo en función del país de emisión.

- **FISHTAIL SAGA**. La serie se encuentra en estos momentos en fase de desarrollo. Se prevé la entrada en explotación de la primera temporada para el primer trimestre de 2016. Las preventas consideradas suponen alrededor de un 40% del coste de desarrollo y producción de cada temporada.

  Los ingresos de explotación consideran las ventas por gestión de la marca en todo el mundo y suponen el lanzamiento mundial de la serie.

  Las proyecciones de FISHTAIL SAGA contemplan ventas inferiores a las de MOLA NOGURU. El motivo es que MOLA NOGURU es una serie dirigida a un público preescolar y tiene un mayor mercado potencial para las ventas por cesiones de licencias.

- **POCOYÓ, La película.** Esta partida incluye los ingresos derivados de la explotación del contenido en todo el mundo, en todo tipo de ventana (TV abierto, TV pago, salas de cine,…). El largometraje de POCOYÓ terminará la fase de desarrollo durante 2011-12 y se espera que sea estrenado en 2014.

Los ingresos de explotación proyectados son 14 millones de euros. En estos ingresos se consideran subvenciones a la producción, derechos de emisión en televisión en abierto, derechos de emisión en televisión de pago, derechos de distribución en salas cinematográficas a nivel mundial.

- **Desarrollos interactivos: Videojuegos.** ZINKIA comercializa su catálogo de juegos a través de acuerdos de distribución internacionales. Su expectativa de ingresos para 2011 se ve acrecentada por el traspaso temporal de ingresos del ejercicio anterior y por una mejora sustancial en la gestión comercial reforzada internamente. Para el periodo 2012-2015 se prevén ingresos estables por royalties de catálogo y desde este mismo año se estima la producción de un nuevo lanzamiento anual.

- **Desarrollos interactivos: Contenidos On Line.** Actualmente ZINKIA está diversificando los modelos de ingresos, considerando nuevas plataformas y modelos de negocio basados en la presencia On Line que ya durante 2010 han demostrado una capacidad de generación de ingresos importante. No obstante, dada la dificultad para proyectar esta área de negocio, las previsiones de ventas han sido reducidas en 2011 aproximadamente un 30%. Con este mismo criterio conservador, los ingresos de una segunda comunidad on line ya en desarrollo (Fishtail Saga, lanzamiento comercial previsto en 2014) no han sido presupuestados, pero sí su coste de producción.

- **Otros ingresos.** Esta línea de ventas incluye las ventas por derechos musicales.

- **Subvenciones.** Se han estimado subvenciones anuales de 75.000 euros para el periodo 2011 - 2015, basándose en datos históricos.

- **Activaciones** (Proyectos en curso). Las activaciones corresponden a los gastos de personal y otros gastos de explotación directos en los que ZINKIA incurre para el desarrollo y producción de productos y contenidos.

1.14.1.2 Previsiones de Gastos de Personal.

La proyección de los gastos de personal distingue entre el equipo fijo de la Compañía y el equipo de producción, que experimenta variaciones en función de si se está desarrollando algún nuevo producto.

El equipo de producción estimado por la sociedad para los próximos ejercicios presenta un importante incremento vinculado al desarrollo de los nuevos productos que se prevén lanzar entre 2011 y 2015.

Cifra media de empleados	2011	2012	2013	2014	2015
Personal Corporativo	42	92	92	92	92
Personal Producción	44	182	266	237	182
TOTAL	**86**	**274**	**358**	**329**	**274**

GASTOS DE PERSONAL	2011	2012	2013	2014	2015
Total Equipo Fijo	1.978.555	3.690.497	3.788.509	3.888.641	3.991.987
Total Producciones	2.042.954	5.800.803	9.288.357	7.631.526	5.062.423
Total otros gastos de personal	24.000	25.200	26.460	27.783	29.172
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	4.045.509	9.516.500	13.103.326	11.547.950	9.083.582

- 2011: En este ejercicio se completa la producción de Let's Go Pocoyó, así como se continúa con la producción de videojuegos. En este ejercicio la plantilla de producción audiovisual involucrada en la producción de Let's Go Pocoyó se clasifica como equipo de producción, en los siguientes ejercicios se incorporan al equipo fijo como equipo de desarrollo de los nuevos proyectos.

- 2012: Año en el que se realiza la mayor parte de la producción de la tercera temporada de Pocoyó y de la primera temporada de la serie de MOLA NOGURU, coincidiendo además con el desarrollo de la comunidad *on line* de FISHTAIL SAGA.

- 2013: Se continúa con la producción de la tercera temporada de Pocoyó y la primera temporada de MOLA NOGURU, se añaden además la producción de la Película de Pocoyó y la continuación con el proyecto de Fishtail On Line. Es el año con mayor concentración de proyectos en marcha del período proyectado.

- 2014 – 2015: Se completa la producción de la Película de Pocoyó y de la Comunidad On Line de Fishtail. También se comienzan las producciones de la segunda temporada de Mola Noguru y la primera de Fishtail.

Periodos de gastos de personal en desarrollos de productos

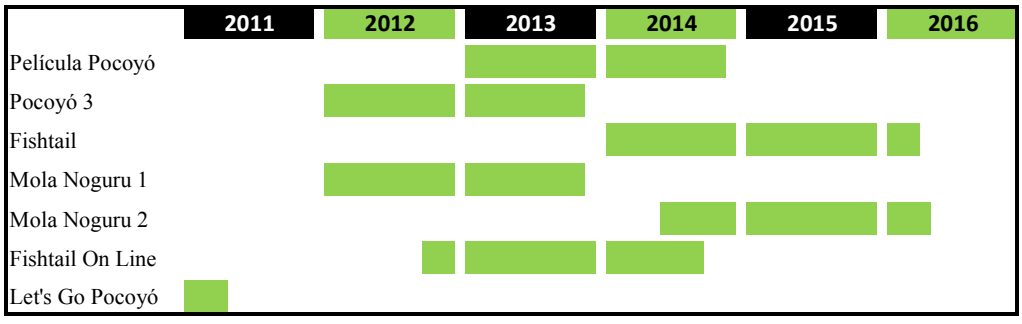

1.14.1.3 Previsiones de Otros Gastos

La proyección de otros gastos de explotación está en línea con la evolución de los desarrollos de nuevos productos. Aquellos gastos que no están vinculados a procesos de

producción mantienen una tendencia creciente o estable en los próximos años mientras que los gastos de renting de equipos utilizados en las producciones y de servicios profesionales se mueven en línea con la mayor o menor actividad de desarrollo.

Aprovisionamientos	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Trabajos Realizados por otras empresas	234.000	245.700	257.985	270.884	284.428
TOTALES	**234.000**	**245.700**	**257.985**	**270.884**	**284.428**
Otros gastos de Explotación	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Arrendamientos y cánones	240.300	252.315	264.931	278.177	292.086
Renting	108.000	816.650	1.280.070	1.135.774	803.275
Reparaciones y conservación	125.675	131.959	138.557	145.485	152.759
Servicios de profesionales independientes	2.685.523	4.021.521	6.519.278	7.574.175	7.596.048
Primas de seguros	63.000	66.150	69.458	72.930	76.577
Servicios bancarios y similares	21.000	22.050	23.153	24.310	25.526
Publicidad, propaganda y rr.pp.	763.700	801.885	841.979	884.078	928.282
Suministros	121.800	127.890	134.285	140.999	148.049
Otros servicios	1.764.626	547.064	574.417	603.138	633.294
Otros gastos de proyectos (Alquileres, serv prof…)	0	1.392.684	3.001.683	2.500.214	1.185.183
TOTALES	**5.893.623**	**8.180.168**	**12.847.810**	**13.359.279**	**11.841.079**

1.14.1.4 Previsiones de Amortizaciones

Las dotaciones a la amortización de inmovilizado han sido proyectadas de acuerdo con la política de amortizaciones actual de la Compañía, manteniendo por tanto los coeficientes de amortización utilizados actualmente en función del elemento de inmovilizado del que se trate.

Los nuevos contenidos audiovisuales que está previsto que se desarrollen y entren en explotación se han amortizado a 5 años.

Dotación Amortización	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Desarrollo Amort	0	0	0	0	0
Prop Intelectual	2.035.073	1.699.946	3.881.872	5.909.398	5.877.489
Software	46.367	45.676	48.831	39.618	38.555
Anticipos Inmov Inmat	0	0	0	0	0
Maquinaria	1.560	3.000	4.443	5.868	7.251
Otras instalaciones	3.637	3.972	3.461	4.183	4.903
Mobiliario	7.243	7.078	7.545	8.515	8.616
Hardware	25.640	29.170	29.322	25.748	24.000
Otro inmovilizado	3.253	3.853	4.455	5.053	5.655
Totales	**2.122.772**	**1.792.695**	**3.979.929**	**5.998.384**	**5.966.468**

1.14.1.5 Previsiones de Cuentas de Pérdidas y Ganancias

PyG *(en Euros)*	2011ppto	2012e	2013e	2014e	2015e
(€)					
Importe neto cifra de negocios	7.339.323	18.300.000	34.606.714	41.279.520	41.050.000
Otros ingresos de explotación	5.917.954	7.971.737	13.726.040	11.537.490	7.314.606
Total Ingresos	**13.257.277**	**26.271.737**	**48.332.754**	**52.817.010**	**48.364.606**
Aprovisionamientos	234.000	245.700	257.985	270.884	284.428
Margen Bruto	**13.023.277**	**26.026.037**	**48.074.769**	**52.546.125**	**48.080.178**
% Gross Profit / Revenue	*98,23%*	*99,06%*	*99,47%*	*99,49%*	*99,41%*
Gastos de personal	4.045.509	9.516.500	13.103.326	11.547.950	9.083.582
Otros gastos de explotación	5.893.623	8.180.168	12.847.810	13.359.279	11.841.079
EBITDA	**3.084.145**	**8.329.369**	**22.123.633**	**27.638.897**	**27.155.517**
% EBITDA / Revenue	*23,26%*	*31,70%*	*45,77%*	*52,33%*	*56,15%*
Amortizaciones y provisiones	2.122.772	1.792.695	3.979.929	5.998.384	5.966.468
EBIT	**961.372**	**6.536.674**	**18.143.704**	**21.640.513**	**21.189.049**
% EBIT / Revenues	*7,25%*	*24,88%*	*37,54%*	*40,97%*	*43,81%*
Ingresos Financieros	-	150.000	150.000	150.000	150.000
Gastos Financieros	534.170	540.826	504.767	96.961	35.120
Resultado Financiero	**- 534.170**	**- 390.826**	**- 354.767**	**53.039**	**114.880**
Ingresos Extraordinarios	-	-	-	-	-
Gastos Extraordinarios	- 418.032	-	-	-	-
Resultado Extraordinario	**418.032**	**-**	**-**	**-**	**-**
EBT	**845.235**	**6.145.848**	**17.788.937**	**21.693.552**	**21.303.929**
% EBT / Revenue	*6,38%*	*23,39%*	*36,81%*	*41,07%*	*44,05%*
Impuestos	253.570	1.843.754	5.336.681	6.508.065	6.391.179
Resultado ejercicio	**591.664**	**4.302.094**	**12.452.256**	**15.185.486**	**14.912.750**

La cuenta de resultados de ZINKIA para los próximos ejercicios muestra un elevado crecimiento en ingresos, parte explicado por la activación de nuevos desarrollos.

El importe neto de la cifra de negocios, que refleja la actividad comercial de la Compañía, aumenta de forma importante entre 2011 y 2013 debido principalmente al incremento de la explotación de la marca POCOYÓ en otros países y, en menor medida, a la entrada en explotación de nuevos contenidos audiovisuales y videojuegos. Posteriormente, los ingresos se mantienen estables en torno a los 50 millones de euros en 2013 y 2015.

La cuenta de resultados presenta unos márgenes operativos elevados fundamentalmente a partir de 2012, lo que se explica por los menores gastos asociados a nuevos desarrollos. Asimismo, un factor relevante es que la estrategia de comercialización de contenidos y productos desarrollados por la Compañía se concentra en la negociación directa para cesión de marcas a los licenciatarios que generan la mayor parte de ingresos (ventas de libros, DVD y juguetes) y, a través de agentes, para el resto de licenciatarios. Se trata de un modelo basado en el cobro de royalties que requiere de una reducida estructura y de costes incrementales marginales una vez acometidas las inversiones. Esto permite a ZINKIA tener una estructura de personal comercial muy liviana y aumentar sus márgenes, a cambio de perder volumen de facturación.

1.14.1.6 Previsiones de Cash-flow

Tanto la activación de gastos como el decalaje en el traslado de las inversiones a resultados a través de la amortización, conllevan que la cuenta de resultados de ZINKIA presente importantes diferencias con la generación efectiva de tesorería.

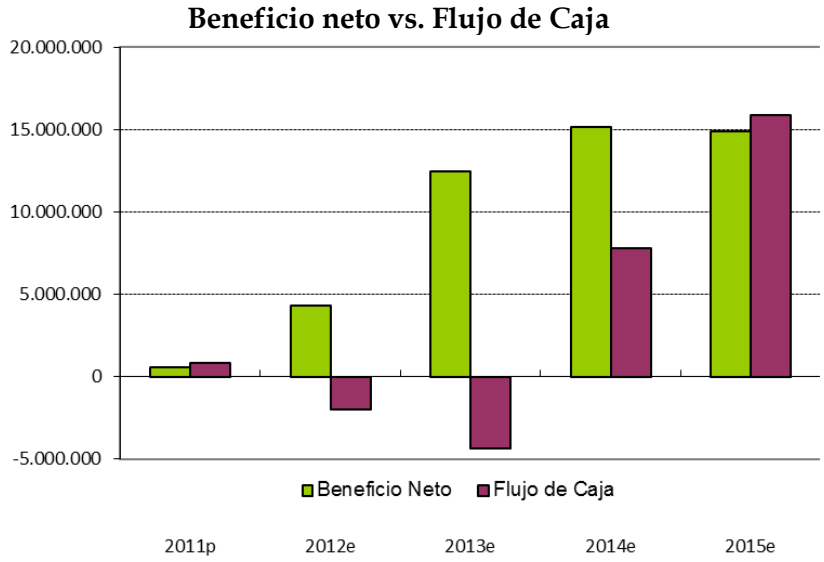

Cash Flow *(en Euros)*	2011e	2012e	2013e	2014e	2015e
EBIT	**961.372**	**6.536.674**	**18.143.704**	**21.640.513**	**21.189.049**
Impuestos	**253.570**	**1.843.754**	**5.336.681**	**6.508.065**	**6.391.179**
Deducciones aplicadas	**88.750**	**645.314**	**1.867.838**	**1.327.103**	**-**
Amortizaciones y provisiones	**2.122.772**	**1.792.695**	**3.979.929**	**5.998.384**	**5.966.468**
Subvenciones capital	**-**	**-**	**200.000**	**320.000**	**320.000**
Cash flow económico	**2.919.324**	**7.130.929**	**18.454.791**	**22.137.935**	**20.444.338**
Inmovilizado Inmaterial	**2.088.560**	**6.926.737**	**12.881.040**	**10.172.490**	**6.949.606**
Inmovilizado Material	**60.000**	**60.000**	**60.000**	**60.000**	**60.000**
Inmovilizado Financiero	**1.100.085**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversión total en Capex	**3.248.646**	**6.986.737**	**12.941.040**	**10.232.490**	**7.009.606**
Variación Deudores	**- 1.451.523**	**3.603.510**	**5.361.111**	**2.193.799**	**- 75.459**
Variación Acreedores	**345.684**	**3.281.150**	**- 1.440.637**	**562.414**	**2.243.636**
Incrementos necesidades de circulante	**- 1.797.207**	**322.360**	**6.801.748**	**1.631.385**	**- 2.319.095**
Incremento capital social y primas	-	-	-	-	-
Autocartera	680.000				
CF al servicio de la deuda	**787.885**	**- 178.168**	**- 1.287.997**	**10.274.060**	**15.753.827**
Nuevas deudas obligaciones	-	-	-	-	-
Nuevas deudas ent crédito	-	-	-	-	-
Nuevas deudas otros	2.500.000	-	-	-	-
Devoluciones de deuda c/p obligaciones	-	-	2.238.000	-	-
Devoluciones de deuda c/p ent cto	1.552.982	1.173.720	494.558	29.222	-
Devoluciones deuda c/p otros	350.000	250.000	-	2.500.000	-
Resultado Financiero	- 534.170	- 390.826	- 354.767	53.039	114.880
CF Financiero	**- 617.151**	**- 1.814.546**	**- 3.087.325**	**- 2.476.184**	**114.880**
FCF	**850.734**	**- 1.992.714**	**- 4.375.322**	**7.797.876**	**15.868.707**
Tesorería	**1.225.233**	**- 767.481**	**- 5.142.804**	**2.655.073**	**18.523.779**

El flujo de caja proyectado por ZINKIA para los próximos ejercicios depende fundamentalmente de la estimación de tres variables:

- Beneficio operativo bruto esperado por ZINKIA (Ver apartado de Cuenta de Resultados)

- Inversiones en el desarrollo de los nuevos productos y amortizaciones: Las proyecciones presentadas por ZINKIA contemplan la realización de inversiones en los siguientes productos en los próximos ejercicios:

    - POCOYÓ: lanzamiento de un largometraje cinematográfico de POCOYÓ y dos temporadas de la serie (Let's go Pocoyó y Temporada 3).
    - FISHTAIL SAGA: producción de una temporada de la serie compuesta por 26 episodios de 22 minutos.
    - MOLA NOGURU: producción de dos temporadas en formato serie. Cada temporada estará compuesta por 52 episodios de 11 minutos cada uno.

Calendario de inversiones e importes estimados por producto

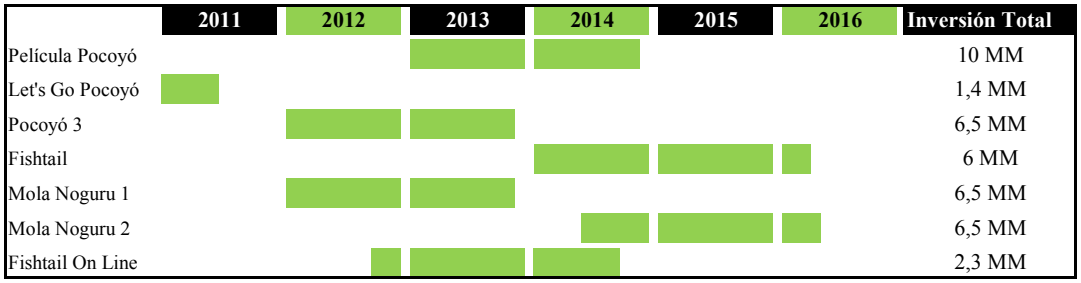

- Necesidades de inversión en capital circulante: La inversión en circulante de la Compañía depende de la evolución de tres partidas: deudores, acreedores comerciales y anticipos de clientes. A continuación se comenta la proyección realizada por ZINKIA:

    - **Deudores.** La partida de deudores está condicionada por la política de contabilización de ingresos de ZINKIA, que reconoce como ingresos del ejercicio las cantidades mínimas garantizadas para próximo ejercicios en concepto de la cesión de licencias en el momento de la firma del contrato.

    - **Acreedores comerciales.** La partida de acreedores comerciales tiene una evolución condicionada por las fases de producción de contenidos, puesto que en ellas aumentan los gastos de explotación de la sociedad.

    - **Anticipos de clientes.** Se ha proyectado esta partida suponiendo que la Compañía recibe en concepto de preventa de derechos del contenido o la marca, como anticipos de clientes, un 40% del coste total de nuevos desarrollos. Los importes recibidos como preventas de los licenciatarios de los nuevos proyectos se recogen como anticipos de clientes hasta el momento en que se completa la producción de los proyectos, momento en el cual se reconoce el ingreso y se da de baja en el balance el anticipo recibido. Este es el motivo que explica las variaciones de esta partida del balance que se refleja en la tabla inferior.

Inversión en Capital Circulante *(en euros)*	2011e	2012e	2013e	2014e	2015e
Variación Deudores	- 1.451.523	3.603.510	5.361.111	2.193.799	- 75.459
Acreedores varios	- 304.316	377.794	769.303	86.198	- 247.341
Administraciones Públicas	- 150.000	-	-	-	-
Anticipos de clientes	800.000	2.903.357	- 2.209.940	476.217	2.490.977
Totales	**- 1.797.207**	**322.360**	**6.801.748**	**1.631.385**	**- 2.319.095**

Por último, para el cumplimiento del plan se necesita cubrir una financiación por algo más de 5 millones de euros. Entre otras posibilidades, se cuenta con el programa de obligaciones como una alternativa para dejar este importe cubierto.

1.14.1.7 Balance de situación

Balance *(euros)*	2011e	2012e	2013e	2014e	2015e
(en €)					
Inmovilizado Intangible	9.090.003	15.271.118	24.821.455	30.044.928	31.078.491
Inmovilizado Material	126.362	139.290	150.063	160.696	170.272
Inmovilizado Financiero	1.194.330	1.194.330	1.194.330	1.194.330	1.194.330
Activos impuestos diferidos	3.840.256	3.194.942	1.327.103	-	-
Clientes no corrientes	100.037	100.037	100.037	100.037	100.037
Activo no corriente	14.350.989	19.899.717	27.592.989	31.499.992	32.543.130
Existencias	-	-	-	-	-
Deudores	2.630.965	6.234.476	11.595.587	13.789.386	13.713.928
Inversiones Financieras Temporales	179.953	179.953	179.953	179.953	179.953
Tesorería	1.225.233	- 767.481	- 5.142.804	2.655.073	18.523.779
Ajustes por period.	44.567	44.567	44.567	44.567	44.567
Activo Circulante	4.080.719	5.691.515	6.677.304	16.668.979	32.462.228
Total Activo	18.431.708	25.591.232	34.270.293	48.168.971	65.005.358
Capital Social	2.445.677	2.445.677	2.445.677	2.445.677	2.445.677
Prima	9.570.913	9.570.913	9.570.913	9.570.913	9.570.913
Acciones Propias	- 1.027.303	- 1.027.303	- 1.027.303	- 1.027.303	- 1.027.303
Reservas	1.175.649	1.234.815	2.679.795	15.132.051	30.317.537
Resultado de ejercicios anteriores	- 3.389.612	- 2.857.114	-	-	-
Pérdidas y Ganancias	591.664	4.302.094	12.452.256	15.185.486	14.912.750
Ajustes por cambio de valor	- 33.784	- 33.784	- 33.784	- 33.784	- 33.784
Subvenciones	79.748	1.079.748	1.479.748	2.159.748	1.839.748
Patrimonio Neto	9.412.951	14.715.045	27.567.301	43.432.788	58.025.538
Deudas a largo plazo	4.748.574	2.016.016	- 513.207	- 513.207	- 513.207
Pasivos por impuesto diferido	39.675	39.675	39.675	39.675	39.675
Pasivo no corriente	4.788.249	2.055.691	- 473.532	- 473.532	- 473.532
Deudas a corto plazo	2.230.262	3.539.100	3.335.764	806.541	806.541
Acreedores comerciales y otros	2.000.246	5.281.396	3.840.759	4.403.174	6.646.810
Pasivo corriente	4.230.507	8.820.496	7.176.523	5.209.715	7.453.351
Total Patrimonio Neto y Pasivo	18.431.708	25.591.232	34.270.293	48.168.971	65.005.358

GARRIDO
AUDITORES

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas Anuales e
Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2010

GARRIDO
AUDITORES

C/ Almagro, 26 Esc.Izq. 1° A
28010-Madrid
España
Tel. +34 91 319 60 62
Fax.+34 91 310 24 88

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 29 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad ha tenido unos ingresos en 2010 que no han alcanzado las expectativas y previsiones que se comunicaron en el Documento de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

GARRIDO
AUDITORES

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Garrido Auditores, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1838)

Julio César Calvo
Socio – Auditor de Cuentas
30 de marzo de 2011

GALLARDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA 2010

GARRIDO
Azinkia TORRES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Nota		Página
	Balance de situación	4
	Cuenta de pérdidas y ganancias	6
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	7
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	8
	Estado de flujos de efectivo	9
	Memoria de las cuentas anuales	
1	Información general	10
2	Bases de presentación	11
3	Criterios contables	
	3.1 Inmovilizado intangible	12
	3.2 Inmovilizado material	13
	3.3 Costes por intereses	14
	3.4 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros	14
	3.5 Activos financieros	14
	3.6 Derivados financieros y cobertura contable	17
	3.7 Patrimonio neto	17
	3.8 Pasivos financieros	18
	3.9 Subvenciones recibidas	19
	3.10 Impuestos corrientes y diferidos	19
	3.11 Prestaciones a los empleados	20
	3.12 Provisiones y pasivos contingentes	20
	3.13 Reconocimiento de ingresos	21
	3.14 Arrendamientos	21
	3.15 Transacciones en moneda extranjera	21
	3.16 Transacciones entre partes vinculadas	22
4	Gestión del riesgo financiero	

GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. 1ª A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. 28-83964569

	4.1. Factores de riesgo financiero	22
	4.2 Estimación del valor razonable	24
5	Inmovilizado intangible	25
6	Inmovilizado material	27
7	Análisis de instrumentos financieros	29
	7.1 Análisis por categorías	29
	7.2 Análisis por vencimientos	30
8	Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	31
9	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	32
10	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	33
11	Préstamos y partidas a cobrar	33
12	Instrumentos financieros derivados	35
13	Débitos y partidas a pagar	35
14	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37
15	Capital y prima de emisión	37
16	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	38
17	Acciones propias	39
18	Resultado del ejercicio	39
19	Subvenciones de capital recibidas	40
20	Impuestos diferidos	40
21	Ingresos y gastos	41
22	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	44
23	Contingencias	45
24	Retribución al Consejo de Administración y alta dirección	45
25	Otras operaciones con partes vinculadas	46
26	Información sobre medio ambiente	46
27	Hechos posteriores al cierre	47
28	Honorarios de auditores de cuentas	47
29	Otra información	47
30	Avales	48

GARRIDO AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. B-83964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**12.895.833**	**12.048.414**
I. Inmovilizado Intangible	5	**8.664.851**	**8.748.626**
3. Patentes, licencias, marcas y similares		*3.663.614*	*4.636.021*
5. Aplicaciones Informáticas		*113.441*	*101.700*
6. Otro inmovilizado inmaterial			*4.010.905*
Investigación		4.887.795	3.993.881
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		-	*17.025*
II. Inmovilizado Material	6	**107.695**	**83.724**
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado v material		*107.695*	*83.724*
IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a l/p	7 y 8	**9.474**	**3.006**
1. Instrumentos de patrimonio		*9.474*	*3.006*
V. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 11	**84.770**	**32.270**
1. Instrumentos de patrimonio		*32.270*	*32.270*
5. Otros activos financieros		*52.500*	-
VI. Activos por impuesto diferido	7, 11 y 20	**3.929.006**	**3.167.605**
VII. Deudores comerciales no corrientes	7 y 11	**100.037**	**13.182**
1. Clientes		*100.037*	*13.182*
B) ACTIVO CORRIENTE		**4.681.508**	**5.972.202**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 11	**3.701.613**	**3.377.503**
1. Clientes		*3.483.576*	*3.157.258*
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		*25.105*	-
3. Deudores varios		-	*107.516*
4. Personal		*(519)*	*300*
5. Activos por impuesto corriente		*14.092*	*12.763*
6. Otros créditos con Administraciones Públicas		*179.359*	*99.666*
IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a c/p	7 y 11	**381.228**	**677.540**
2. Créditos a empresas		*380.876*	*677.512*
5. Otros activos financieros		*352*	*28*
V. Inversiones financieras a corto plazo	7 y 11	**179.601**	**1.539.329**
1. Instrumentos de patrimonio		*198*	*289*
5. Otros activos financieros		*179.403*	*1.539.040*
VI. Periodificaciones a corto plazo		**44.567**	**9.094**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	**374.499**	**368.736**
TOTAL ACTIVO		**17.577.341**	**18.020.616**

GARRIDO AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO		**9.501.287**	**11.843.891**
A-1) FONDOS PROPIOS		**9.455.324**	**11.794.780**
I. Capital	**15**	**2.445.677**	**2.445.677**
1. Capital escriturado		*2.445.677*	*2.445.677*
II. Prima de emisión	**15**	**9.570.913**	**9.570.913**
III. Reservas	**16**	**1.175.649**	**1.189.150**
1. Legal y estatutarias		*237.262*	*237.262*
2. Otras reservas		*938.387*	*951.888*
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	**17**	**(347.303)**	**(319.736)**
V. Resultados de ejercicios anteriores		**(1.091.225)**	**-**
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.091.225)	-
VII. Resultado del ejercicio	**18**	**(2.298.387)**	**(1.091.224)**
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	**12**	**(33.784)**	**(63.389)**
II. Operaciones de cobertura		**(33.784)**	**(63.389)**
A-3) SUBVENCIONES, DON. Y LEG. RECIBIDOS	**19**	**79.748**	**112.500**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**7 y 13**	**3.711.969**	**2.751.842**
II. Deudas a largo plazo	**7 y 13**	**3.672.294**	**2.714.342**
1. Obligaciones y otros valores negociables		*1.594.540*	*-*
2. Deudas con entidades de crédito		*1.697.501*	*2.150.953*
4. Derivados		*33.784*	*63.389*
5. Otros pasivos financieros		*346.469*	*500.000*
IV. Pasivos por impuesto diferido	**7 , 13 y 20**	**39.675**	**37.500**
C) PASIVO CORRIENTE		**4.364.085**	**3.424.884**
III. Deudas a corto plazo	**7 y 13**	**2.709.523**	**2.921.652**
1. Obligaciones y otros valores negociables		*30.489*	*-*
2. Deudas con entidades de crédito		*2.076.818*	*2.463.844*
5. Otros pasivos financieros		*602.217*	*457.808*
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**7 y 13**	**1.654.561**	**503.232**
3. Acreedores varios		*1.311.596*	*328.291*
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		*329.965*	*174.941*
7. Anticipos de clientes		*13.000*	*-*
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**17.577.341**	**18.020.616**

GARRIDO AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
B83964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en Euros)

	Nota	2010	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.b	3.945.306	3.740.332
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	1.990.939	1.729.077
4. Aprovisionamientos	21.c	(248.955)	(146.629)
5. Otros ingresos de explotación		2.739	34.993
6. Gastos de personal	21.e	(3.334.395)	(2.920.146)
7. Otros gastos de explotación	21.d	(2.954.860)	(2.367.579)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.724.994)	(1.353.816)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado			
a) Deterioro y pérdidas	5	(418.032)	-
b) Resultado por enajenaciones y otras		531	622
12. Otros resultados		(14.214)	(126.164)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(2.755.935)**	**(1.409.309)**
13. Ingresos financieros		20.219	46.634
14. Gastos financieros		(273.280)	(415.471)
15. Variación valor razonable instrumentos financieros		(88)	120
16. Diferencias de cambio		(6.324)	(17.156)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(31.288)	-
B) RESULTADO FINANCIERO		**(290.761)**	**(385.873)**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(3.046.695)**	**(1.795.182)**
17. Impuesto sobre beneficios	22	748.308	703.958
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		**(2.298.387)**	**(1.091.224)**

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en Euros)

	2010	2009
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.298.387)	(1.091.224)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	(8.734)	(31.887)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(43.669)	-
V. Efecto impositivo	10.917	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(41.486)	(31.887)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	38.338	27.008
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	38.338	27.008
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(2.301.535)	(1.096.103)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresados en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propio	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultado Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones.	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	**2.078.950**	**2.896.485**	**267.376**	**-**	**-**	**1.623.773**	**(58.509)**	**112.500**	**6.920.575**
I. Ajustes por cambio criterio 2008									
II Ajustes por errores 2008			10.173*						10.173
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	**2.078.950**	**2.896.485**	**277.549**	**-**	**-**	**1.623.773**	**(58.509)**	**112.500**	**6.930.748**
I. Total Ingresos y gastos reconocidos						(1.091.224)	(4.879)		(1.096.103)
II. Operaciones con socios									
1. Aumentos de capital	366.727	6.674.428	(731.179)						6.309.976
5. Operaciones con acciones propias			19.007	(319.736)					(300.729)
III. Otras variaciones patrimonio neto			1.623.773			(1.623.773)			
C. SALDO FINAL AÑO 2009	**2.445.677**	**9.570.913**	**1.189.150**	**(319.736)**	**-**	**(1.091.224)**	**(63.389)**	**112.500**	**11.843.891**
I. Ajustes por cambio criterio 2009									
II Ajustes por errores 2009									
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	**2.445.677**	**9.570.913**	**1.189.150**	**(319.736)**		**(1.091.224)**	**(63.389)**	**112.500**	**11.843.891**
I. Total Ingresos y gastos reconocidos						(2.298.387)	29.604	(32.752)	(2.301.535)
II. Operaciones con socios									
1. Aumentos de capital									
5. Operaciones con acciones propias			(13.501)	(27.567)					(41.068)
III. Otras variaciones patrimonio neto					(1.091.224)	1.091.224			
E. SALDO FINAL AÑO 2010	**2.445.677**	**9.570.913**	**1.175.649**	**(347.303)**	**(1.091.224)**	**(2.298.387)**	**(33.785)**	**79.748**	**9.501.287**

*Corrección de la cifra de crédito fiscal reconocida en el ejercicio 2008

GARRIDO AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
...964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en Euros)

	NOTAS	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO E LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado antes de impuesto		**(3.046.695)**	**(1.795.182)**
2. Ajustes del resultado		**2.447.469**	**1.865.232**
a) Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.724.994	1.353.816
b) Correcciones valorativas	5 y 8	449.320	-
e) Resultados por bajas/enaj. inmov.		(531)	(622)
g) Ingresos Financieros		(20.219)	(46.634)
h) Gastos Financieros		273.280	415.471
i) Diferencias de cambio		6.324	17.156
j) Variación valor razonable instrumentos Financieros.		88	(120)
k) Otros ingresos y gastos		14.214	126.165
3. Variación en capital corriente		**707.066**	**(565.831)**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	7 y 11	(324.110)	(407.539)
c) Otros activos corrientes		(35.473)	6.706
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	7 y 13	1.151.329	(209.299)
f) Otros activos y pasivos no corrientes	7,11,13,18	(84.680)	44.302
4.- Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(292.963)**	**(527.440)**
a) Pagos de Intereses		(278.758)	(401.288)
b) Cobros de dividendos		9	13
d) Otros Pagos(cobros)		(14.214)	(126.165)
5.- Flujos de Efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		**(185.123)**	**(1.023.222)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones (-)		**(2.238.206)**	**(4.472.687)**
a) Empresas del grupo y asociadas	7,8 y 11	(83.108)	(6)
b) Inmovilizado Intangible	5	(2.027.266)	(1.793.772)
c) Inmovilizado Material	6	(55.956)	(12.957)
e) Otros Activos Financieros	7 y 11	(161.875)	(2.665.952)
7. Cobros por desinversión (+)		**1.817.176**	**1.812.512**
a) Empresas del grupo y asociadas	7,8 y 11	350.000	600.000
e) Otros Activos Financieros	7 y 11	1.467.176	1.212.512
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**(511.029)**	**(2.660.175)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(41.068)**	**6.009.245**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	15	-	6.309.975
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio	17	(223.177)	(463.631)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio	17	182.109	162.901
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**749.308**	**(1.947.979)**
a) Emisión		2.954.086	1.893.860
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.570.906	-
2. Deudas con entidades de crédito	7 y 13	1.112.332	1.665.753
4. Otras deudas	7 y 13	270.848	228.107
b) Devolución y amortización de		(2.204.779)	(3.841.838)
2. Deudas con entidades de crédito	7 y 13	(1.926.645)	(3.460.399)
4. Otras deudas	7 y 13	(278.133)	(381.440)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**-**	**-**
12. Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		**708.240**	**4.061.267**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(6.324)**	**(17.156)**
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		**5.763**	**360.715**

GARRIDO zinkia
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

1. Información general

La Sociedad se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliavsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.
Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L.

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

La Sociedad, que se rige por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, tiene por objeto:

a) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción, promoción, desarrollo, gestión, exposición y comercialización de obras cinematográficas y audiovisuales.

b) La presentación de todo tipo de servicios relacionados con el desarrollo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones.

c) La producción, promoción, creación, gestión y comercialización tanto a nivel nacional como internacional de todo tipo de juegos interactivos y aplicaciones informáticas destinadas al entretenimiento.

d) La elaboración de todo tipo de soportes y procesos multimedia e informáticos.

e) La compra y venta de acciones, obligaciones cotizables o no en bolsas nacionales o extranjeras, y participaciones, así como de cualquiera otros activos financieros mobiliarios e inmobiliarios. Por imperativo legal se excluyen todas aquellas actividades propias de las Sociedades y Agencias de Valores, de las Sociedades de inversión colectiva así como el arrendamiento financiero inmobiliario.

f) La gestión, y administración de empresas de todas clases, industriales, comerciales o de servicios y participaciones en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones. Tales operaciones podrán realizarse asimismo por cuenta de terceros.

g) La prestación a las sociedades en las que participe, de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, y otras similares que guarden realización con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.

El objeto de la Sociedad, se centra fundamentalmente en las actividades descritas en los puntos a, b, c y d.

GARRIDO
AZINKIA TORRES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

- Vidas útiles de la fábrica y los equipos de la división de tecnología

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento de alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

BARRIDO
AUDITORES
zinkia
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

d) Comparación de la información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales incorporando las cifras del ejercicio precedente, no existiendo ninguna causa que impida la comparación de las mismas.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria

f) Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio se ha optado por considerar los gastos devengados por trabajadores autónomos, algunos colaboradores con funciones directivas y similares, cuya relación es de carácter mercantil y no laboral, como una partida de servicios exteriores cuando en el ejercicio anterior se reflejaba como un coste salarial. Se reexpresan en este sentido Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como notas 21.e) y 21.f), siendo los gastos incurridos por este concepto en 2009 de 663.757 euros y de 530.352 euros en 2010.

g) Corrección de errores

No se han producido corrección de errores de ejercicios anteriores.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

zinkia
GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de 3 a 5 años.

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Inmovilizado material	Años
Maquinaria y utillaje	entre 4 y 8
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	entre 4 y 5
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCALERA, 1º A
28001 MADRID
B-83964569

el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 3.6).

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable,

GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCALERA 1ª A
28010 MADRID
C.I.F.: B-83964569

entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

e) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.6).

GARRIDO
AUDITZINKIA ES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

3.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero: En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, impuándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a

GARRIDO
AUDITORES
C./ MAGRO, Nº 26
E. 1 IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 3.6).

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
Tel.: 913964569

3.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.11 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

La Sociedad no tiene otro tipo de obligaciones con el personal.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 22).

GARRIDO
AUDITORES
C/ ALVARO, Nº 26
ESCALERA, 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
B.I.F.: B-83964569

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

3.14 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

zinkia

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio la Sociedad sigue el siguiente criterio:

a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales

GARRIDO
AUDITORES
C/ [illegible]AGRO, Nº 26
ES[illegible]. IZQ. 1ª A
[illegible] MADRID
(ESPAÑA)
Tel. [illegible]3964569

adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Para gestionar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos, se usan contratos a plazo, negociados por el Departamento de Tesorería. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no cuenta con inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.
La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se

GARRIDO
AUDITORES
C/ MAGRO, Nº 26
zinkia Izq. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades que tienen una solvencia demostrada en el sector.

c) **Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

GARRIDO
AUDITORES
ALMAGRO, Nº 26
CAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
zinkia
B-83964569

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

					Euros
	Saldo al 31.12.09	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.10
Coste					
Gastos de Investigación y desarrollo	4.240.504	1.990.939	-	(1.096.661)	5.134.782
Propiedad industrial e intelectual	8.994.216	-	-	1.096.661	10.090.877
Aplicaciones informáticas	456.063	30.400	-	22.953	509.416
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	17.025	5.928		(22.953)	-
	13.707.808	**2.027.267**	**-**	**-**	**15.735.075**
Amortización					
Gastos de Investigación y desarrollo	(246.623)	(362)	-	-	(246.985)
Propiedad industrial e intelectual	(4.358.195)	(1.651.036)	-	-	(6.009.231)
Aplicaciones informáticas	(354.364)	(41.612)	-	-	(395.975)
	(4.959.181)	**(1.693.010)**			**(6.652.191)**
Corrección valorativa por deterioro					
Propiedad industrial	-	(418.032)	-	-	(418.032)
	-	**(418.032)**	**-**	**-**	**(418.032)**
Valor neto contable	**8.748.626**				**8.664.851**

Durante el ejercicio 2010, se han reclasificado 1.096.661 euros de gastos de investigación y desarrollo a propiedad intelectual por haberse completado su producción y reunir los requisitos para proceder a esta reclasificación.

Las altas ocurridas en el ejercicio 2010, corresponden principalmente a trabajos realizados para el inmovilizado.

GARRIDO
AUDITORES
C./ SANTIAGO, Nº 26
Ezinkia IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
TEL. 913964569

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha reconocido una pérdida por deterioro en su inmovilizado inmaterial, en concreto en el proyecto *Shuriken School* incluido en el epígrafe "Propiedad Industrial". El reconocimiento de dicha pérdida se basa en las estimaciones de ingresos asociados a dicho proyecto para los próximos años. Se procederá a la reversión del mismo en el momento que dichas estimaciones varíen favorablemente.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

				2010
Proyecto	**Coste**	**Amortización acumulada**	**Pérdidas deterioro**	**Valor contable**
Realizados por la propia empresa:				
Proyectos en curso	4.887.795	-	-	4.887.795
Proyectos completados	246.985	(246.985)	-	-
	5.134.781	(246.985)	-	4.887.795

El importe total de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 1.990.939 euros.

Propiedad industrial

En este epígrafe se registran principalmente las licencias de explotación sobre los siguientes proyectos: Pocoyó y el proyecto Shuriken School.

Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2010, no se han capitalizado gastos financieros.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no tiene en el extranjero inversiones en inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2010 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 525.400 euros.

Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2010 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

GARRIDO AUDITORES
C./ [illegible]AGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28020 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2010 cantidad alguna en concepto de subvenciones de explotación relacionadas con el desarrollo de sus activos intangibles.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

					Euros
	Saldo al 31.12.09	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.10
Coste					
Maquinaria	31.689	-	-	-	31.689
Otras instalaciones	26.584	7.934	-	-	34.517
Mobiliario	56.760	8.639	-	-	65.399
Equipos para procesos de información	105.421	33.695	-	-	139.115
Otro inmovilizado	20.983	5.689	-	-	26.672
Inmovilizado en curso y anticipos	-				
	241.437	**55.956**	**-**	**-**	**297.392**
Amortización					
Maquinaria	(30.955)	(212)	-	-	(31.167)
Otras instalaciones	(18.827)	(3.532)	-	-	(22.359)
Mobiliario	(30.523)	(8.907)	-	-	(39.430)
Equipos para procesos de información	(72.412)	(16.823)	-	-	(89.235)
Otro inmovilizado	(4.996)	(2.510)	-	-	(7.506)
	(157.713)	**(31.984)**	**-**	**-**	**(189.697)**
Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valor neto contable	**83.724**				**107.695**

Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2010, no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

GARRIDO
AUDITORES
C./ MAGRO, Nº 26
E... AL. IZQ. 1º A
...1 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Durante el ejercicio 2010, no se han registrado revalorizaciones del inmovilizado.

Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad tiene situadas en el extranjero, en sus oficinas de Beijing las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	Euros			
	2010			
Inmovilizado	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Mobiliario	7.001	(3.208)	-	3.793
Equipos procesos de información	10.571	(9.768)	-	803
	17.572	**(12.976)**	**-**	**4.596**

Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2010, no se han capitalizado gastos financieros asociados al inmovilizado material.

Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene inmovilizado totalmente amortizado por importe de 57.102 euros, y que todavía están en uso.

	Euros
Maquinaria	30.559
Equipos para procesos de información	26.543
	57.102

Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2010 no existen elementos de inmovilizado material sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas de Madrid y Beijing y por renting de equipos informáticos por importe de 280.221 euros.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GARRIDO
AUDITORES
C. MAGRO, Nº 26
CAL. IZQ. 1º A
zinkia 01 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos disponibles para la venta	32.270	32.270	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	152.537	13.182
	32.270	**32.270**	**-**	**-**	**152.537**	**13.182**
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10):						
- Mantenidos para negociar	198	289	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 9)	-	-	-	-	50.000	1.454.984
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	4.212.243	4.139.099
	198	**289**	**-**	**-**	**4.262.243**	**5.594.083**
	32.468	**32.599**	**-**	**-**	**4.414.780**	**5.607.265**

Se reexpresan las cifras del ejercicio 2009 al no considerarse el importe de los activos por impuesto diferido como un activo financiero según la definición del Plan General de Contabilidad.

CORRIDO AUDITORES
C. zinkia: PASEO DEL PRADO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

	Euros					
	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	1.697.501	2.150.953	1.594.540	-	346.469	500.000
Derivados de cobertura (Nota 12)	-	-	-	-	33.784	63.689
	1.697.501	**2.150.953**	**1.594.540**	**-**	**380.253**	**563.689**

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	2.076.818	2.463.844	30.489	-	2.256.778	961.040
	2.076.818	**2.463.844**	**30.489**	**-**	**2.256.778**	**961.040**
	3.774.319	**4.614.797**	**1.625.029**	**-**	**2.637.031**	**1.524.729**

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Activos financieros					
	2011	2012	2013	2014	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Préstamos y partidas a cobrar	381.228	-	-	-	-	381.228
	381.228	-	-	-	-	381.228
Otras inversiones financieras:						
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	50.000	-	-	-	-	50.000
- Préstamos y partidas a cobrar	3.831.015	152.537	-	-	-	3.983.552

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: 8-82064569

	4.262.243	152.537	-	-	4.414.780

	Pasivos financieros					
					Años posteriores	
	2011	2012	2013	2014		Total
Deudas con entidades de crédito	2.076.818	1.173.720	494.558	29.222	-	3.774.319
Derivados	-	33.784	-	-	-	33.784
Otros pasivos financieros	2.287.267	346.469	1.594.540	-	-	4.228.276
	4.364.085	**1.553.973**	**2.089.098**	**29.222**	**-**	**8.036.378**

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo

La información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se detalla a continuación:

		Fracción de capital		Derechos de voto	
Nombre y domicilio	Forma jurídica	Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Sonocrew, S.L. Infantas, 27, Madrid	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Av Presidente Masaryk 61, piso 2. México D.F.	Sociedad Anónima de Capital Variable	99,9984%	-	99,9984%	-

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALAGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28[illegible] MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Con fecha 9 de agosto de 2010, la Sociedad ha realizado una inversión en empresas del grupo gracias a la creación de la filial Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Dicha filial tiene su domicilio fuera del territorio nacional, en México, siendo su moneda funcional el peso mexicano.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Euros

	Patrimonio neto						
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Sonocrew, S.L.	3.006	3.917	-	42.094	31.531	3.006	-

	Patrimonio neto						
	Peso mexicano				Euro		
Sociedad	Capital	Reservas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor contable de la participación	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V.	629.000	-	(520.274)	(521.794)	37.756	(31.288)	-

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha registrado en sus estados contables una pérdida por deterioro de la inversión en Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. debido a la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la inversión, tomando en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada en la fecha de valoración.

9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Este epígrafe incluye la siguiente imposición a plazo fijo:

Descripción	Fecha de constitución	Vencimiento	Tipo de interés	Interés devengado
I.P.F.	30/10/2008	30/10/2011	0,65%	350

GARRIDO AUDITORES
C./ [illegible]AGRO, Nº 26
ES[illegible]. IZQ. 1º A
[illegible] MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

10. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2010	2009
Mantenidos para negociar - Títulos con cotización oficial:		
- Acciones SCH (Nota 7)	198	289
	198	**289**

El valor razonable de todos los títulos de capital se basa en precios corrientes comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del Resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias y ascienden a 88 euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

11. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos fiscales (Nota 20)	3.929.006	3.167.605
- Clientes a largo plazo	100.038	13.182
-Depósitos constituidos (Nota 7)	52.500	-
	4.081.544	3.180.787
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Préstamos a empresas asociadas (Nota 25)	372.512	630.000
- Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 25)	352	28
- Clientes	3.508.681	3.157.258
- Subvenciones pendientes de cobro	-	107.516
- Administraciones públicas	193.451	112.429
- Intereses a corto plazo (Nota 25)	8.364	47.512
- Fianzas constituidas a corto plazo	129.403	84.056
- Anticipos de remuneraciones	(519)	300
	4.212.244	4.139.099
	8.293.788	**7.319.886**

GARRIDO AUTORES
C/ zinkia nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID (ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Euros	
	2010	**2009**
Euro	7.467.737	6.862.066
Dólar US	591.156	457.594
Libra esterlina	4.710	126
Yen	-	100
Yuan	229.064	-
Peso mexicano	1.121	-
	8.293.788	**7.319.886**

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2010, hay una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 20.731 euros. La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:

	Euros	
	2010	**2009**
Más de 6 meses	20.731	75.731
	20.731	**75.731**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los Administradores estiman que el efecto del descuento de los créditos vencidos con antigüedad superiores a tres meses no es significativo. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

GARRIDO
AUDITORES
C./ MADRID, Nº 26
zinkia
ESC. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

12. Instrumentos financieros derivados

	Euros	
	2010	2009
		Pasivos
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	33.784	63.889
Total	**33.784**	**63.889**
Menos parte no corriente:	33.784	63.889
Parte no corriente	-	-
Parte corriente	**33.784**	**63.889**

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 1.200.000 euros.

A 31 de diciembre de 2010, los tipos de interés fijo varían entre un 3,80 % y un 6,40 % siendo el tipo de interés variable el Euribor a 12 meses. Las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" en contratos de permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2010 se irán transfiriendo a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma continua hasta que se reembolsen los préstamos bancarios.

13. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito	1.697.501	2.150.953
- Préstamos participativos	250.000	500.000
- Pasivos por impuesto diferido (Nota 20)	39.675	37.500
-Obligaciones y bonos	1.594.540	-
-Deudas transformables en subvenciones	96.469	-
	3.678.185	2.688.453
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito	1.354.165	1.035.504
- Otras deudas con entidades de crédito	722.653	1.421.048
-Obligaciones y bonos	30.489	-
- Acreedores comerciales	1.311.596	328.291
- Proveedores de inmovilizado	250.231	255.800
- Préstamos participativos	350.000	200.000
- Deudas con Administraciones Públicas	329.965	174.941
- Deudas por intereses	1.814	7.292
- Cuentas corrientes con partes vinculadas	171	2.008
	4.351.084	3.424.884
	8.029.269	**6.113.337**

GARRIDO
AUDITORES
C. MAGRO, Nº 26
PAL. IZQ. 1º A
001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. B-83964569
zinkia

El valor contable de los préstamos a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos incluyen intereses a tipos de mercado.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

		Euros
	2010	**2009**
Euro	7.957.539	6.069.324
Dólar US	66.039	36.304
Libra esterlina	2.205	7.683
Yen	-	25
Yuan	2.718	-
Peso mexicano	768	-
	8.029.269	**6.113.337**

a) Préstamos con entidades de crédito

A continuación se muestra un detalle de todas las deudas con entidades de crédito de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010

			Euros
	Saldo l/p	**Saldo c/p**	**Total**
PRÉSTAMOS	1.697.501	1.354.165	3.051.666
TOTAL PRÉSTAMOS	**1.697.501**	**1.354.165**	**3.051.666**

			Euros
	Saldo l/p	**Saldo dispuesto**	**Total**
CRÉDITOS	-	623.814	623.814
ANTICIPO CIO EXTERIOR	-	98.839	98.839
TOTAL CRÉDITOS Y CIO EXTERIOR	**-**	**722.653**	**722.653**
INTER.DEUDAS ENTID.CREDITO CP	-	-	-
TOTAL INTS DEUDAS ENT CTO CP	**-**	**-**	**-**
TOTAL	**1.697.501**	**2.076.818**	**3.774.319**

b) Préstamos participativos

La Sociedad mantiene dos contratos de préstamo participativo que devengan un interés anual fijo de Euribor más 0,25 puntos porcentuales y un interés anual variable definido en contrato como el porcentaje del resultado antes de impuestos sobre los fondos propios medios del ejercicio, minorado en el interés fijo anteriormente indicado, siempre y cuando dicho resultado sea positivo, quedando el tipo variable fijado en el 0% si la sociedad presenta pérdidas antes de impuestos.

zinkia
GARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Los vencimientos de dichos préstamos son como sigue:

	Euros
2011	350.000
2012	250.000
	600.000

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tenía cuotas vencidas y no pagadas sobre préstamos participativos con un valor contable de 100.000 euros. La Sociedad ha pagado estos importes pendientes (incluyendo intereses adicionales) a lo largo del ejercicio 2011 y antes de la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

c) Emisión de valores de renta fija

Con fecha 11 de noviembre de 2010, la Sociedad ha realizado una emisión de deuda de conformidad con la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y sus respectivas normas de desarrollo.

Las condiciones finales de dicha emisión son las siguientes:

Número de títulos	2.238
Nominal unitario	1.000
Precio de emisión	100%
Tipo de interés anual pagadero anualmente	9,75%
Amortización de los títulos	12 de noviembre de 2013
Sistema de amortización	A la par

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2010, la tesorería de la compañía presenta la siguiente imagen:

	Euros	
	2010	**2009**
Tesorería	374.499	368.736
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	374.499	**368.736**

15. Capital y prima de emisión

a) Capital

	Euros	
	2010	**2009**
Capital escriturado	2.445.677	2.445.677
(Capital no exigido)	-	-
	2.445.677	**2.445.677**

GARRIDO AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-85964569

El capital escriturado a 31 de diciembre de 2010 se compone de 24.456.768 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta) de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2010, el capital social está distribuido de la siguiente manera:

Participe	% participación
Jomaca 98, S.L.	71,63%
Bolsa	14,80%
Otros	12,73%
Autocartera	0,84%

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

	Euros	
	2010	2009
Prima de emisión	9.570.913	9.570.913
	9.570.913	**9.570.913**

En este epígrafe también se recoge, tanto en el ejercicio 2009, como en 2010, la prima de fusión generada en el ejercicio 2004 derivada de la fusión por absorción de las sociedades Gamecrew, S.L. y Motioncrew, S.L., por importe de 118.100,25 euros.

16. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	Euros	
	2010	2009
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	237.262	237.262
	237.626	**237.262**
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	1.672.369	1.672.369
- Reservas otros ajustes	(733.982)	(720.481)
	938.387	**951.888**

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio

BARRIDO
AUDITORES
C/ ALCALA, Nº 26
Esc. Izq. 1º A
28014 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

17. Acciones propias

Durante el presente ejercicio, la sociedad ha realizado transacciones con sus propias acciones, registrando dichos movimientos como variaciones en el patrimonio neto de la compañía.
El movimiento en el epígrafe "Acciones Propias" del balance de situación durante el presente ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros	
	2010	
	Número de acciones	Euros
Al inicio del ejercicio	158.394	319.737
Altas	148.424	223.176
Bajas	(100.504)	(195.610)
Al cierre del ejercicio	**206.314**	**347.303**

Las acciones propias en poder de la sociedad a 31 de diciembre de 2010 representan aproximadamente el 0,84% del capital social con un valor nominal global de 20.631 euros, y un precio medio de adquisición de 1,50 euros por acción. Asimismo, el precio medio de venta de acciones propias por la sociedad en el ejercicio 2010 fue de 1,95 euros por acción.

18. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(2.298.387)	(1.091.224)
	(2.298.387)	**(1.091.224)**
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.298.387)	(1.091.224)
	(2.298.387)	**(1.091.224)**

GARRIDO AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

19. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Education, Audiovisual and Culture Agency	150.000	Preproducción de 3 trabajos audiovisuales	06-11-07

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	2010	**2009**
Saldo inicial	**112.500**	**112.500**
Aumentos	-	-
Imputación al resultado	-	-
Otras disminuciones	(32.752)	-
Saldo final	**79.748**	**112.500**

Las disminuciones registradas en la subvención de capital anteriormente indicada, corresponden a la minoración del importe final concedido, así como al efecto impositivo de las mismas, resultado de aplicar un tipo fiscal del 25% (Ver Nota 20).

20. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

				Euros
	Altas 2010	**Altas 2009**	**Años anteriores**	**Total**
Activos por impuestos diferidos:				
- Créditos por bases imponibles negativas	753.749	620.901	181.282	1.555.932
- Otros créditos fiscales	7.652	93.230	2.272.192	2.373.074
	761.401	**714.131**	**2.453.474**	**3.929.006**
Pasivos por impuestos diferidos:				
- Diferencias temporarias subvenciones	10.917	-	(37.500)	
- Diferencias temporarias amortización	(13.092)	-	-	
	(2.175)	**-**	**(37.500)**	**(39.675)**
Impuestos diferidos	**759.226**	**714.131**	**2.415.974**	**3.889.331**

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Durante el ejercicio 2010, no se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos.

GRIDO AUDITORES
C./ zinkizSRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

El movimiento de los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros	
	2010	**2009**
Saldo inicial	3.130.105	2.415.974
Efecto fiscal de las subvenciones de capital	10.917	-
Abono en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22)	748.308	703.958
Ajuste crédito fiscal 2008	-	10.173
Saldo final	**3.889.331**	**3.130.105**

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las bases imponibles pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 6.223.726 euros.

Así mismo, la Sociedad ha procedido a la activación de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 7.652 euros.

21. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros	
	2010	**2009**
Ventas	1.338.082	788.909
Servicios recibidos	558.689	215.752
	1.896.771	**1.004.661**

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
Mercado	**2010**	**2009**
Nacional	50%	78%
Extranjero	50%	22%
	100%	100%

CARRIDO AUDITORES
C/ ALCALÁ MAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569
zinkia

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

		%
Línea	**2010**	**2009**
Explotación Marcas	97%	96%
Contenidos Interactivos	2%	3%
Otros	1%	1%
	100%	100%

c) Aprovisionamientos

Bajo el epígrafe "aprovisionamientos" se registran los trabajos realizados por otras empresas, principalmente en relación a la elaboración de guiones audiovisuales, locuciones, etc...

		Euros
	2010	**2009**
Aprovisionamientos	248.955	146.629
	248.955	**146.629**

d) Otros gastos de explotación

Bajo el epígrafe de "otros gastos de explotación", se recogen principalmente los siguientes conceptos:

		Euros
	2010	**2009**
Arrendamientos	280.221	247.103
Reparaciones	85.479	44.794
Servicios de profesionales independientes	1.795.760	1.445.958
Seguros	31.016	52.727
Gastos bancarios	20.142	12.609
Publicidad y relaciones públicas	255.710	113.562
Suministros	110.474	84.171
Otros gastos generales	328.075	258.215
Otros tributos	90.222	68.850
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	12.760	39.587
Reversión de deterioro de créditos por operaciones comerciales	(55.000)	-
	2.954.860	**2.367.579**

La partida "otros tributos" incluye 77.235 euros que corresponden a impuestos pagados en el extranjero por rentas obtenidas y gravadas fuera del territorio español.

BARRIDO
AUDITORES
C/ MAGRO, Nº 26
zinkia
IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

e) Gastos de personal

	Euros	
	2010	**2009**
Sueldos, salarios y asimilados	2.477.301	2.150.816
Cargas sociales	708.665	635.432
Otros gastos	148.429	133.897
	3.334.395	**2.920.146**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORIA	Plantilla media
TIT. GRADO SUPERIOR	27,90
TIT. GRADO MEDIO	6,00
JEFE SUPERIOR	5,00
JEFE DE 1º	2,00
JEFE DE 2º	1,00
OFICIAL DE 1º	12,63
OFICIAL DE 2º	6,10
AUXILIAR	1,50
PROGRAMADOR	3,00
OPERADOR	5,00
OFICIAL DE 1º	1,50
	71,63

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

			2010
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
Plantilla media	51,60	20,02	71,63

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569
zinkia

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

						Euros
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(2.298.387)			(41.486)
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	(748.308)	(748.308)			
Diferencias permanentes	84.070	-	84.070			
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio		(52.369)	(52.369)	41.486		41.486
Compensación de bases imponibles negativas			-			
Base imponible (resultado fiscal)			(3.014.994)			

Las diferencias permanentes se corresponden con el importe de una donación realizada a una entidad sin ánimo de lucro y con retenciones soportadas por impuestos a no residentes en el extranjero.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
A operaciones continuadas			**753.749**	**7.652**	**(13.092)**	**748.308**
TOTAL			**753.749**	**7.652**	**(13.092)**	**748.308**

La Sociedad ha activado unas deducciones por importe de 2.373.074 euros correspondientes a deducciones pendientes de activación de ejercicios anteriores y a deducciones generadas en el ejercicio 2010, por importes de 2.365.422 y 7.652 euros respectivamente.

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 6.223.726 euros.

Al cierre del ejercicio siguen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2006 a 2009 en el caso del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2006 a 2010 en el caso de IVA, IRPF, IAE, rendimientos sobre el capital mobiliario y de no residentes.

zinkia
GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

23. Contingencias

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no tiene activos ni pasivos contingentes.

24. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2010 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por tal condición.

Durante el ejercicio 2010, al igual que en 2009, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2010 el personal que lleva a cabo las tareas de alta dirección de la Sociedad ha percibido remuneraciones brutas por importe de 576.535 euros, en el ejercicio 2009 el mismo equipo directivo devengó unas remuneraciones de 528.255 euros.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

El art. 229, párrafo 2 de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por la Ley 26/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades de Capital para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A estos efectos se indican los cargos ejercidos por miembros del Consejo de Administración en los órganos de gestión de las siguientes entidades del grupo, D. José María Castillejo Oriol ocupa el cargo de Administrador Único en la Sociedad Sonocrew, S.L. y D. Fernando de Miguel Hernández ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad del grupo Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Ambos cargos en sociedades del grupo (Nota 8) no fueron remunerados.

GARRIDO
AUDITORES
C/ MAGRO, Nº 26
zinkia IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

25. Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros	
	Ingresos	**Gastos**
Sonocrew, S.L.	221.186	34.853
Jomaca 98, S.L.	8.364	108.000
	229.550	**142.853**

Los ingresos obtenidos de Sonocrew, corresponden a cifra de negocios, mientras que los ingresos correspondientes a Jomaca, se refieren a ingresos financieros por el préstamo concedido a corto plazo a dicha sociedad por importe de 372.512 euros (Nota 11).

Los gastos facturados por Jomaca 98, S.L., corresponden a facturas por prestación de servicios de dirección.

Las operaciones con entidades asociadas se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

Saldos al cierre con entidades vinculadas

	Euros	
Cuenta corriente con empresas del grupo	**2010**	**2009**
Sonocrew	134	28
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V.	218	-
	352	**28**
Anticipos a acreedores		
Jomaca 98, S.L.	13.620	-
	13.620	**-**
Créditos a corto plazo		
Jomaca 98, S.L. (Principal + Intereses) (Nota 11)	380.876	677.512
	380.876	**677.512**

26. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

GARRIDO
AUDITORES
C./ MAGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

27. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio contable correspondiente al año 2010, la compañía ha firmado un contrato de préstamo con una entidad privada por importe de 2,5 millones de euros a un plazo de 3 años y un tipo de interés fijo anual del 9,75%. Como garantía de este préstamo, Jomaca 98, S.L., accionista mayoritario de la Sociedad, pignoró acciones equivalentes a un 22,45% del capital social de Zinkia. La firma de esta operación de financiación viene a reforzar la posición financiera de Zinkia Entertainment y aporta fondos para la continuidad del plan de negocio establecido.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas, la compañía está evaluando la posibilidad de adquirir participación en una compañía inglesa especializada en la distribución internacional de contenido audiovisual dirigido al público infantil y familiar. De materializarse la adquisición de esta participación, se producirían importantes sinergias al complementarse su negocio con el que Zinkia realiza en el mundo de la gestión de marcas a nivel internacional.

Con fecha de 22 de septiembre de 2010 se hizo pública la interposición de una demanda de arbitraje ante la Corte Europea de Arbitraje de Estrasburgo, contra ITV Global Entertainment Ltd., solicitando el cumplimiento de la cláusula de reversión de territorios en los que esta compañía distribuía nuestros contenidos. A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros, la compañía prevé una resolución de mutuo acuerdo que permita no tener que agotar la vía del Arbitraje y que sea satisfactoria para ambas partes.

28. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Garrido Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 6.604 y 11.000 euros respectivamente.

Así mismo, la sociedad ha satisfecho la cantidad de 31.343 euros en concepto de honorarios a Garrido Asesores Externos, S.L.

29. Otra información

El Grupo está controlado por Jomaca 98, S.L., que posee el 71,63% de las acciones de la Sociedad, esa sociedad es la que mayor cifra de Activo posee.

La Sociedad dominante, que presenta sus cuentas en el Registro Mercantil de Madrid, se ha acogido a la exención del artículo 43 de Código de Comercio, y no presentará cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 18 de enero de 2011, se hizo público un Hecho Relevante indicando que la Sociedad no ha suscrito el contrato de distribución global de videojuegos que se preveía en las estimaciones anuales publicadas con anterioridad. Con posterioridad al cierre del ejercicio la compañía sigue trabajando en la negociación de este contrato, de forma que puedan generarse los ingresos que inicialmente se tenían previstos durante el año 2011 y siguientes.

GARRIDO
AUDITORES
C./ [illegible]AGRO, Nº 26
E[illegible]L. IZQ. 1º A
2[illegible]01 MADRID
(ESPAÑA)
zinkia
[illegible]3964569

En gran parte, debido a este hecho, la sociedad ha tenido unos ingresos en 2010 que no han alcanzado las expectativas y previsiones que se comunicaron en el Documento de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, previsiones que fueron objeto de modificación junto con la presentación de las Cuentas Anuales del pasado ejercicio 2009 y que también ha sido publicadas en el Folleto Informativo de las obligaciones simples que se emitieron durante el ejercicio 2010.

Los administradores prevén que dicha caída de las previsiones se verá mitigada con el incremento de ingresos que se prevé, tanto por la demorada apertura del mercado norteamericano como por la intensificación de la explotación de los productos y marcas de la compañía principalmente en el ámbito de la Unión Europea. Esta estrategia de intensificación y diversificación de mercado, sin dejar de cuidar los mercados más consolidados, es la que debe llevar a la sociedad a incrementos de la cifra de negocio de forma que se puedan, aunque con demoras sobre el plazo inicialmente previsto, llegar a los parámetros inicialmente previstos.

De igual forma, la compañía sigue intensificando la explotación comercial de sus marcas en territorios que ya comenzaron a explotarse en el año 2010, como puede ser el caso de Estados Unidos, Italia, área de Latino América, etc..., añadiendo plataformas de emisión de nuestros contenidos y firmando contratos de licencia. Esta estrategia de diversificación, sin dejar de cuidar los mercados más consolidados es la que debe llevarnos al incremento de nuestra cifra de negocio mediante una diversificación territorial muy importante.

Así mismo, y según lo informado en el punto 27 de la presente memoria, si se alcanza el acuerdo con ITV, estaríamos en disposición de distribuir y explotar nuestros contenidos de forma directa a nivel mundial, con lo que podríamos desarrollar nuestra estrategia de una forma global y trabajar para conseguir unos resultados comerciales superiores a los obtenidos hasta la fecha.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En atención a lo dispuesto en la mencionada disposición legal, la Sociedad al cierre del ejercicio acumula un saldo pendiente de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal estipulado de 34.657,46 euros.

Firma de las Cuentas Anuales

La firma de las presentes Cuentas Anuales se realiza por parte de los miembros del Consejo de Administración, a excepción de D. Miguel Valladares García, que por encontrarse por motivos personales y profesionales, fuera del territorio nacional no ha podido hacerlo en el momento de formulación de las presentes cuentas durante la celebración del Consejo de Administración en Madrid a fecha de hoy 30 de marzo de 2011.

30. Avales

La Sociedad, tiene concedidos 2 avales por Avalmadrid SGR, por importe de 1.000.000 y 2.000.000 de euros, ambos para garantizar las operaciones de préstamo con Caja Madrid por los mismos importes (Nota 13).

Zinkia
GRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Evolución del negocio y situación de la Compañía

Durante el ejercicio 2010 la compañía ha incrementado su cifra de negocio un 5,5%, alcanzando la cifra de 3.945.306 euros frente a los 3.740.332 euros del ejercicio 2009. Nuevamente el 97% de nuestros ingresos proviene del área de explotación de nuestras marcas basadas en los productos audiovisuales que la empresa lleva a cabo.

Durante el pasado ejercicio se ha experimentado un crecimiento de la cifra de negocio proveniente del extranjero, pasando a suponer el 50% sobre el total del negocio de la sociedad, frente al 22% que supuso en el ejercicio 2009.

Nuevamente la mayor desviación en ingresos sobre nuestras previsiones se produce en los territorios que ITV gestiona de forma directa. Esta situación esperamos que sea revertida en las próximas fechas.

En cuanto al área de contenido interactivo, tal y como se hizo público a través del correspondiente hecho relevante, la Sociedad no suscribió dentro del pasado ejercicio el contrato de distribución global de videojuegos que tenía previsto en sus estimaciones anuales, en la actualidad se continúa negociando con la compañía de distribución el cierre del acuerdo mencionado.

Una mención especial merece la explotación comercial de nuestros contenidos on line donde se están produciendo importantes aumentos en cuanto a sus cifras y se tienen favorables expectativas para los próximos ejercicios.

Los costes operativos de la compañía durante 2010 se ajustaron de manera acorde con la evolución de los ingresos, de manera que tanto los costes de personal como los generales se mantuvieron considerablemente por debajo de presupuesto.

La posición financiera de la compañía sigue mostrando una situación bastante equilibrada, con una cifra de Patrimonio Neto de 9.501.287 euros frente a un endeudamiento total de 8.076.054 euros. Durante el pasado ejercicio la situación de los mercados financieros siguió siendo igual de restrictiva en lo referente al acceso al crédito por parte de las compañías como el anterior ejercicio 2009, por lo que la Sociedad decidió acometer una emisión de obligaciones con la supervisión de la CNMV.

Acontecimientos posteriores al cierre

En línea con la consolidación de las fuentes de financiación y adecuación de sus plazos de vencimiento a los ciclos de actividad de la compañía, con posterioridad al cierre del ejercicio contable correspondiente al año 2010, la compañía ha firmado un contrato de préstamo con una entidad privada por importe de 2,5 millones de euros a un plazo de 3 años y un tipo de interés fijo anual del 9,75%. Como garantía de este préstamo, Jomaca 98, S.L., accionista mayoritario de la Sociedad, pignoró acciones equivalentes a un 22,45% del capital social de Zinkia. La firma de esta

operación de financiación viene a reforzar la posición financiera de Zinkia Entertainment y aporta fondos para la continuidad del plan de negocio establecido.

GORRIDO
AUDITORES
zinkia
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESQ. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

A la fecha de formulación de las presentes cuentas, la compañía está evaluando la posibilidad de adquirir participación en una compañía inglesa especializada en la distribución internacional de contenido audiovisual dirigido al público infantil y familiar. De materializarse la adquisición de esta participación, se producirían importantes sinergias al complementarse su negocio con el que Zinkia realiza en el mundo de la gestión de marcas a nivel internacional.

Con fecha de 22 de septiembre de 2010 se hizo pública la interposición de una demanda de arbitraje ante la Corte Europea de Arbitraje de Estrasburgo, contra ITV Global Entertainment Ltd., solicitando el cumplimiento de la cláusula de reversión de territorios en los que esta compañía distribuía nuestros contenidos. A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros, la compañía prevé una resolución de mutuo acuerdo que permita no tener que agotar la vía del Arbitraje y que sea satisfactoria para ambas partes.

Evolución previsible de la actividad de la Compañía.

Para los ejercicios 2011 y siguientes se espera un aumento considerable de la facturación de la compañía basada en la entrada de Pocoyó en nuevos mercados y el desarrollo de nuevas contenidos y marcas audiovisuales.

La posible resolución de la disputa abierta con ITV nos permitiría poder realizar de forma directa la explotación comercial de nuestras marcas en todos aquellos territorios que hasta el momento están siendo distribuidos por ITV.

Así mismo, se seguirá con el proceso de consolidación y expansión de las marcas en todos aquellos mercados en los que ya han sido introducidas.

También durante el año 2011 se prevé el cierre definitivo del acuerdo o acuerdos de distribución de nuestro catálogo de contenidos interactivos.

En lo concerniente a los nuevos proyectos de la compañía, se sigue trabajando en sus desarrollos y en la consecución de acuerdos comerciales que permitan la entrada en producción.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Zinkia realiza constantes actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, siempre con el objetivo de optimizar nuestros procesos productivos y adquirir capacidades técnicas que nos permitan mantenernos como una empresa puntera en el sector.

Cobertura de riesgos financieros

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de tipos de interés con objetivo de reducir el impacto en la Cuenta de Resultados las fluctuaciones de tipos de interés

GARRIDO
AUTORES
C./ zinkia SRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Adquisición de acciones propias

A tenor del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y considerando el contenido del Título IV, Capítulo VI del citado texto, la compañía ha adquirido durante el ejercicio 148.424 acciones propias en cumplimiento del contrato de liquidez que firmamos con Baneto Bolsa, S.V.B., S.A., que ejerce la figura de agente de liquidez para Zinkia tras nuestra incorporación al Mercado Alternativo Bursátil. También durante el ejercicio pasado, y también en cumplimiento del citado contrato, enajenamos 100.504 valores propios de los previamente adquiridos, habiendo obtenido un resultado negativo global en estas operaciones de 13.501 euros registrado como menor valor del patrimonio neto en el Balance. Al cierre del ejercicio están en posesión de la empresa 206.314 acciones, por un valor nominal de 20.631 euros, que representan un 0,84% del capital social.

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ANEXO II

OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2010

C.I.F. A82659061

Denominación Social:

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1ª A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

ZINKIA ENTERTAINMENT, SA

Domicilio Social:

CALLE INFANTAS, 27, 1º

MADRID

MADRID

28004

ESPAÑA

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% Sobre el capital social
JOMACA 98, S.L.	71,630
MIGUEL FERNANDO VALLADARES GARCÍA	4,780
ALBERTO DELGADO GAVELA	3,580

A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
JOMACA 98, S.L.	Contractual	PRÉSTAMO CONCEDIDO POR ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. A

BARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

B ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	10
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento	Condición
JOSÉ MARÍA CASTILLEJO ORIOL		26-05-2009	CONSEJERO EJECUTIVO
FERNANDO DE MIGUEL HERNÁNDEZ		26-05-2009	CONSEJERO EJECUTIVO
MIGUEL FERNANDO VALLADARES GARCÍA		26-05-2009	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL
JOMACA 98, S.L.	IGNACIO MENCOS VALDÉS	26-05-2009	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL
ALBERTO DELGADO GAVELA		26-05-2009	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL
ALEJANDRO FRANCISCO BALLESTERO DE DIEGO		26-05-2009	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL

GARRIDO AUDITORES
C.I.F.: B-83964569

JUAN JOSÉ GÜEMES BARRIOS		05-05-2010	CONSEJERO EXTERNO INDEPENDIENTE
MARIANO MARTIN MAMPASO		05-05-2010	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL
LUIS SÁNCHEZ DE LAMADRID FOLGUERA		05-05-2010	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
JOSÉ MARÍA CASTILLEJO ORIOL	SONOCREW, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
FERNANDO DE MIGUEL HERNÁNDEZ	PRODUCCIONES Y LICENCIAS PLAZA DE ESPAÑA, SADECV	PRESIDENTE DEL CONSEJO

B.1.4. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Individual (miles de euros)	Grupo (miles de euros)
Retribución fija	0	0
Retribución variable	0	0
Dietas	0	0
Otras Remuneraciones	0	0
Total:	**0**	**0**

B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZD. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Nombre o denominación social	Cargo

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	577

B.1.6. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

SI [ ] NO [X]

Número máximo de años de mandato	0

B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas,

SI [ ] NO [X]

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

Nombre o denominación social	Cargo

B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCA. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
B-83964569

Según se indica en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 39, apartado 3, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

B.1.9. ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

SÍ [ ] NO [X]

B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la empresa, se establece que será el Comité de Auditoría el encargado de llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

	Nº de miembros	Funciones
COMITÉ DE AUDITORÍA	3	LAS DETALLADAS EN EL PUNTO B.2.3.

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

BARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Nombre o denominación social	Cargo

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre o denominación social	Cargo
JUAN JOSÉ GÜEMES BARRIOS	PRESIDENTE
JOMACA 98, S.L.	VOCAL
ALBERTO DELGADO GAVELA	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre o denominación social	Cargo

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre o denominación social	Cargo

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Según establece el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A., El Comité de Auditoría estará formado por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros, en su mayoría no ejecutivos, y entre los que deberá incluirse en todo caso al menos un consejero independiente, nombrados por el Consejo de Administración. A estos efectos, se entenderá que son ejecutivos los consejeros que por cualquier título desempeñen

responsabilidades de gestión en la Sociedad o en cualquier sociedad de su grupo.

CARBUD
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
B-82864569

El Presidente del Comité de Auditoría será elegido entre dichos consejeros no ejecutivos, debiendo ser sustituido cada cuatro años, y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese.

Se procurará que todos los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.La duración del cargo de los miembros del Comité es de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese. Los miembros del Comité cesarán cuando cesen en su condición de consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

El Comité de Auditoria se reunirá, de ordinario, semestralmente, a fin de revisar la información financiera periódica que haya de remitirse a las autoridades bursátiles, incluida las previsiones, así como la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. Asimismo, se reunirá cada vez que lo convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas por parte del Comité de Auditoria y, en cualquier caso, siempre que lo solicite cualquiera de los miembros del Comité de Auditoria o resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoria ejercerá las siguientes funciones básicas:

§ Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.

§ Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.

§ Supervisar los sistemas internos de auditoria; velar por su independencia y eficacia.

§ Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, contando para ello con la colaboración directa de los auditores externos e internos.

§ Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables; conocer y supervisar los sistemas de control internos de la Sociedad, comprobar la adecuación e integridad de los mismos; y revisar la designación o sustitución de sus responsables.

GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
BAJO IZQ. 1ª A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

§ Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

§ Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoria de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoria de cuentas y en las normas técnicas de auditoria.

§ Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoria, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoria sean redactados de forma clara y precisa, así como evaluar los resultados de cada auditoria.

§ Revisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales.

§ Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

§ Informar al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:

a) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que por su complejidad pudieran menoscabar la transparencia del grupo; y

b) las operaciones vinculadas.

CONSEJERO DELEGADO

Tiene todas las facultades que legalmente y según Estatutos Sociales se atribuyen al Consejo de Administración, excepto las indelegables y con el límite de 2.000.000 euros, siendo necesario en este caso también la firma del Presidente del Consejo de Administración

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	2

GARRIDO
AUDITORES
C/ JOMACA, Nº 26
Pº. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

SÍ ☐ NO ☐

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe(miles de euros)
JOMACA 98, S.L.	ZINKIA ENTERTAINMENT, SA	Contractual	CAPITAL AMORTIZADO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR ZINKIA A JOMACA	305

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:

Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe(miles de euros)
JOMACA 98, S.L.	ZINKIA ENTERTAINMENT, SA	CONTRACTUAL	CAPITAL AMORTIZADO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR ZINKIA A JOMACA	305

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

BARRIDO AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Denominación social entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe(miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No ha existido ningún tipo de conflicto de interés entre los consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

En este sentido, la Sociedad ha establecido los siguientes mecanismos recogidos en el artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración.

1. El consejero deberá comunicar la existencia de conflictos de interés al Consejo de Administración y abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente.

a. Se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte a alguna de las personas siguientes:

i. el cónyuge o la persona con análoga relación de afectividad, salvo que las operaciones afecten sólo a su patrimonio privativo;

ii. ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad;

iii. ascendientes, descendientes y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad; y

iv. personas concertadas y sociedades o entidades sobre las que cualquiera de las personas de los apartados anteriores puedan ejercer una influencia significativa.

b. En el caso del consejero persona jurídica, se entenderá que son personas vinculadas las siguientes:

GARRIDO
AUDITORES
C/ ... Nº 26
... 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. B83964569

i. Los socios que se encuentren, respecto del consejero persona jurídica en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

ii. Los consejeros, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del consejero persona jurídica.

iii. Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como éste se define en el artículo 42 del Código de Comercio.

iv. Las personas que respecto del representante o consejero persona jurídica tengan la consideración de persona vinculada.

2. El consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de interés y el Consejo apruebe la transacción.

3. Tratándose de transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sociales, que tengan carácter habitual o recurrente y en condiciones de mercado, bastará la autorización genérica del Consejo de Administración.

D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La Sociedad cuenta con unos sistemas de control de los riesgos a los que se encuentra expuesta, basándose estos sistemas en la identificación y evaluación de los factores que pueden afectar en alguna manera al cumplimiento de sus objetivos.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión de estos factores de riesgo está controlada por el Departamento de Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

GARRIDO
AUDITORES
C/ MADRID, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Así mismo, el Comité de Auditoría revisa periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, para que los principales riesgos queden identificados, sean gestionados y sean dados a conocer adecuadamente.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Para gestionar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos, se usan contratos a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no cuenta con inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

GARRIDO
MADRID
C.I.F.: B-83964569

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades que tienen una solvencia demostrada en el sector.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

BARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
1º A
28010 MADRID
(ESPAÑA)
B-83964569

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Durante el ejercicio 2010 no se han materializado riesgos cuyo impacto haya sido significativo.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

El Consejo de Administración proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Según lo establecido en el artículo 5.1.g.vii, el Consejo de Administración aprueba la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Así mismo, el Comité de Auditoría revisa periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, para que los principales riesgos queden identificados, sean gestionados y sean dados a conocer adecuadamente, según lo establecido en el artículo 13.2.f del Reglamento del Consejo de Administración.

E JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.

Según se indica en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta General se rige por lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y el Reglamento de la Junta General.

En el artículo 15 del Reglamento de la Junta, se indica: "La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

GARRIDO ABOGADOS
C/ CASTELLÓ, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. B-83964569

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo, sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado de la Junta General.

Las ausencias que se produzcan una vez constituida la Junta General no afectarán a la validez de su celebración."

El régimen recogido en el Reglamento de la Junta de la Sociedad no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.

Tal y como se recoge en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, y el artículo 26 del Reglamento de la Junta, los acuerdos serán aprobados por mayoría, salvo en los casos en que la legislación aplicable o los Estatutos exijan una mayoría superior. No difiere esta forma de actuación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.

Son derechos de los accionistas los siguientes recogidos en el Reglamento de la Junta de la Sociedad:

Artículo 6. Convocatoria de la Junta General

El órgano de administración deberá, asimismo, convocarla cuando lo soliciten socios que sean titulares de, al menos, el cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente al órgano de administración para su convocatoria. Asimismo, el órgano de administración deberá incluir en el orden del día el asunto o asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud"

GARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Artículo 7. Anuncio de convocatoria

Los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Artículo 9. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, inclusive, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil desde la celebración de la última Junta General. El Consejo de Administración estará obligado a facilitar por escrito la información solicitada hasta el día de la celebración de la Junta General.

Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social, o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal u otros medios de comunicación electrónica a distancia dirigidos a la dirección que especifique el correspondiente anuncio de convocatoria o, en defecto de dicha especificación, a la Oficina del Accionista. Serán admitidas como tales aquellas peticiones en las que el documento electrónico en cuya virtud se solicita la información incorpore la firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otros mecanismos que, mediante acuerdo adoptado al efecto con carácter previo, considere el Consejo de Administración que reúnen adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de información.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad de Sistemas o Iberclear), para la Junta General de que se trate. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo. La página web de la Sociedad detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista, en los términos previstos en la normativa aplicable.

Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del solicitante, antes de la Junta General de Accionistas.

Los administradores están obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de celebración de la Junta General, salvo en los casos en que:

MADRID
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESDAL. IZQ. 1º A
MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

a. la publicidad de los datos solicitados pueda perjudicar, a juicio del Presidente, los intereses sociales;

b. la petición de información o aclaración no se refiera a asuntos comprendidos en el orden del día ni a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil desde la celebración de la última Junta General;

c. la información o aclaración solicitada merezca la consideración de abusiva; o

d. así resulte de disposiciones legales o reglamentarias o de resoluciones judiciales.

No obstante, la excepción indicada en el inciso (a) anterior no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, a los Presidentes de las Comisiones de él dependientes o a su Secretario, para que, en nombre y representación del Consejo, respondan a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la correspondiente solicitud, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos de acuerdo con lo previsto en este artículo. En todo caso, los administradores podrán cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

La Sociedad podrá incluir en su página web información relativa a las respuestas facilitadas a los accionistas en contestación a las preguntas que hayan formulado en el ejercicio de su derecho de información aquí regulado

Artículo 10. Derecho de asistencia

Los accionistas podrán asistir a la Junta General cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares siempre que conste previamente a la celebración de la Junta la legitimación del accionista, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas, en el que se indicará el número, clase y serie de las acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Será requisito para asistir a la Junta General que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación de aquél en que haya de celebrarse la Junta y se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia o del documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

Cuando el accionista ejercite su derecho de voto utilizando medios de comunicación a distancia, en los términos establecidos en el artículo 12 de los

GARRIDO
ABOGADOS
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
B-83964569

estatutos y 24 de este Reglamento, deberá cumplirse esta condición también en el momento de su emisión.

Adicionalmente, será requisito para asistir a la Junta General que el accionista se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia, el certificado expedido por la entidad participante en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad de Sistemas o Iberclear), que en cada caso corresponda o el documento que, conforme a derecho, le acredite como accionista.

Aquellos accionistas que acudan personalmente, o a través de su representante, al lugar de celebración de la Junta General en el día fijado para la misma, presentarán su tarjeta de asistencia, conforme a lo previsto en el presente Reglamento.

Asimismo, aquellos accionistas que deseen votar por medios de comunicación a distancia deberán acreditar su identidad y condición de accionista en la forma que el órgano de administración hubiera determinado en la convocatoria.

Artículo 12. Representación

Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien tenga el poder de su representación, todo accionista que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

La representación es siempre revocable. Como regla general, y siempre que pueda acreditarse la certeza de la fecha, se tendrá por válida la última actuación realizada por el accionista antes de la celebración de la Junta General. De no existir tal certeza, el voto del accionista prevalecerá sobre la delegación. En todo caso, la asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación de la representación.

La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta General, por escrito o por los medios de comunicación a distancia cuya utilización se hubiera previsto por el órgano de administración expresamente en la convocatoria, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la citada convocatoria y, en todo caso, se garantice debidamente la identidad del representado y del representante.

Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, la representación, que será especial para cada Junta General, deberá conferirse por escrito. Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la que se efectúe:

a. mediante entrega o correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada por el accionista u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa; o

b. a través de medios de comunicación electrónica a distancia, a los que se adjuntará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado.

GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
28010 MADRID
(ESPAÑA)
B-83964569

Será admitida la representación otorgada por estos medios cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica legalmente reconocida empleada por el representado u otra clase de identificación que, mediante acuerdo adoptado al efecto con carácter previo, considere el Consejo de Administración que reúne adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que confiere su representación.

Para su validez, la representación conferida por cualquiera de los citados medios de comunicación a distancia citados en los apartados (a) y (b) anteriores habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá establecer un plazo inferior de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Asimismo, los documentos en los que consten las representaciones para la Junta General deberán incluir al menos las siguientes menciones:

(i) fecha de celebración de la Junta General y el Orden del Día;

(ii) identidad del representado y del representante. En caso de no especificarse, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración o de quien le sustituya;

(iii) número de acciones de las que es titular el accionista que otorgue la representación; y

(iv) las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación en cada uno de los puntos del Orden del Día.

El Presidente, el Secretario de la Junta General o las personas designadas por su mediación, se entenderán facultadas para determinar la validez de las representaciones conferidas y el cumplimiento de los requisitos de asistencia a la Junta General.

La facultad de representación se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.

Artículo 22. Derecho de información durante la celebración de la Junta General

Durante el turno de intervenciones, todo accionista podrá solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Para ello, deberá haberse identificado previamente conforme a lo previsto en el Artículo 20 anterior.

Los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada conforme al párrafo precedente en la forma y dentro de los plazos previstos en la legislación aplicable, salvo en los casos en que:

a. su publicidad pueda perjudicar, a juicio del Presidente, los intereses sociales;

b. la petición de información o aclaración no se refiera a asuntos comprendidos en el orden del día;

GARRIDO
AUDITORES
PJ. ALMAGRO, Nº 26
ESCA. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

c. la información o aclaración solicitada sea innecesaria para formar opinión sobre las cuestiones sometidas a la Junta General o, por cualquier causa, merezca la consideración de abusiva; o

d. así resulte de disposiciones legales o reglamentarias o de resoluciones judiciales.

No obstante, la excepción indicada en el inciso (a) anterior no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, los Presidentes de las Comisiones del Consejo, el Secretario, cualquier administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia. El Presidente determinará en cada caso, y en función de la información o aclaración solicitada, si lo más conveniente para el adecuado funcionamiento de la Junta General es facilitar las respuestas de forma individualizada o bien agrupadas por materias.

En caso de que no sea posible satisfacer el derecho del accionista en el acto de la Junta General, los administradores facilitarán por escrito la información solicitada al accionista interesado dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Artículo 24. Votación a través de medios de comunicación a distancia

Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto de las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

a. mediante entrega o correspondencia escrita postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y voto expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada (en su caso, junto con el formulario de voto que al efecto disponga la Sociedad), u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto; o

b. mediante otros medios de comunicación electrónica a distancia, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y voto (en su caso, junto con el formulario de voto que al efecto disponga la Sociedad) siempre que el documento electrónico en cuya virtud se ejercita el derecho de voto incorpore una firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

El voto emitido por los sistemas a que se refieren los apartados anteriores sólo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá señalar un plazo inferior para la recepción de votos a distancia en los términos y con los requisitos previstos en los estatutos sociales.

Los accionistas que emitan su voto a distancia en los términos indicados en este artículo serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la

GARRIDO
AUDITORES
MAGRO, Nº 26
ESC. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

Junta General de que se trate. En consecuencia, las delegaciones emitidas con anterioridad se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no efectuadas.

El voto emitido a distancia a que se refiere el presente artículo sólo podrá dejarse sin efecto:

i. por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión, y dentro del plazo establecido para ésta;

ii. por asistencia a la reunión del accionista que lo hubiera emitido;

iii. por la venta de las acciones cuya titularidad confiere el derecho al voto, de que tenga conocimiento la Sociedad al menos cinco días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General;

iv.

El Consejo de Administración queda facultado para desarrollar las previsiones anteriores y establecer las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto y la delegación de la representación por medios electrónicos, ajustándose en su caso a las normas legales que desarrollen este sistema y a lo previsto en los estatutos y en este Reglamento. Dichos medios y procedimientos se publicarán en la página web de la Sociedad. El Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para asegurar que quien ha emitido el voto o delegado la representación mediante correspondencia postal o electrónica está debidamente legitimado para ello con arreglo a lo dispuesto en los estatutos y en este Reglamento.

La incorporación de los votantes a distancia a la lista de asistentes se realizará integrando el soporte informático donde queden registrados con el que contenga el resto de la lista. En caso de que la lista se forme mediante fichero de tarjetas de asistencia, la incorporación se producirá generando un documento en soporte papel donde se recoja la misma información que la que consta en la tarjeta, por cada uno de los accionistas que ha votado a través de medios electrónicos o telemáticos, sin perjuicio de la conservación en soporte electrónico duradero del voto recibido.

Artículo 25. Votación de las propuestas de acuerdos

Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas, en su caso, las informaciones o aclaraciones conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de existir, sobre aquellos otros que, por mandato legal, no sea preciso que figuren en él, correspondiendo al Presidente en relación con estos últimos decidir el orden en que se someterán a votación.

Se permite el fraccionamiento del voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos. No será necesario que el Secretario dé lectura previa a aquellas propuestas de acuerdo cuyos textos hubiesen sido facilitados a los accionistas al comienzo de la sesión, salvo cuando, para todas o alguna de las propuestas, así lo solicite cualquier accionista o, de otro modo, se considere conveniente por el Presidente. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que se refiere la propuesta de acuerdo que se somete a votación.

GARRIDO
ABOGADOS
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
T. (+34) 913964569

Cada uno de los puntos del orden del día se someterá a votación de forma separada.

No obstante, si las circunstancias así lo aconsejan, el Presidente podrá resolver que se sometan a votación conjuntamente las propuestas correspondientes a varios puntos del orden del día, en cuyo caso el resultado de la votación se entenderá individualmente reproducido para cada propuesta si ninguno de los asistentes hubiera expresado su voluntad de modificar el sentido de su voto respecto de alguna de ellas.

En caso contrario, se reflejarán en el acta las modificaciones de voto expresadas por cada uno de los asistentes y el resultado de la votación que corresponda a cada propuesta como consecuencia de las mismas.

El proceso de adopción de acuerdos se desarrollará siguiendo el orden del día previsto en la convocatoria. En primer lugar se someterán a votación las propuestas de acuerdo que en cada caso haya formulado el Consejo de Administración. En todo caso, aprobada una propuesta de acuerdo, decaerán automáticamente todas las demás relativas al mismo asunto que sean incompatibles con ella, sin que, por tanto, proceda someterlas a votación.

Por regla general y sin perjuicio de que, a juicio del Presidente, atendidas las circunstancias o la naturaleza o contenido de la propuesta, puedan emplearse otros sistemas alternativos, el cómputo de la votación de las propuestas de acuerdos se efectuará mediante el siguiente procedimiento:

a. se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones concurrentes a la reunión, presentes y representadas, deducidos (i) los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan en contra, votan en blanco o se abstienen, mediante la comunicación o expresión de su voto o abstención al Notario (o, en su defecto, al Secretario o al personal que lo asista), para su constancia en acta, (ii) los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares hayan votado en contra, en blanco o hayan manifestado expresamente su abstención, a través de los medios de comunicación a que se refiere el presente Artículo, en su caso, y (iii) los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes hayan abandonado la reunión con anterioridad a la votación de la propuesta de acuerdo de que se trate y hayan dejado constancia de tal abandono ante el Notario (o, en su defecto, el Secretario);

b. las comunicaciones o manifestaciones al Notario (o, en su defecto, al Secretario o al personal que lo asista) previstas en el párrafo precedente y relativas al sentido del voto o abstención podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas de acuerdos o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario (o, en su defecto, al Secretario o al personal que lo asista) la identidad y condición -accionista o representante- de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención; y para la adopción de acuerdos relativos a asuntos no comprendidos en el orden del día, no se considerarán como acciones concurrentes presentes, ni tampoco representadas, las de aquellos accionistas que hubieren participado en la Junta General a través de medios de votación a distancia.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

GARRIDO
AUDITORES
C/ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
Tel. (+34) 91 2964569

Los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de 5 de mayo de 2010 son los siguientes:

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico 2009 de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Aprobado con un 100% de los votos

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Aprobado con un 100% de los votos

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Aprobado con un 100% de los votos

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad para la emisión, dentro del límite máximo legal aplicable, de obligaciones simples, bonos y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, no convertibles.

Aprobado con un 100% de los votos

Quinto.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobado con un 100% de los votos

Sexto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutariamente establecidos y nombramiento de nuevos Consejeros.

Aprobado con un 99,97% de los votos

Séptimo.- Modificación de los artículos 1, 8 y 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Aprobado con un 100% de los votos

Octavo.- Modificación del Preámbulo y de los artículos 9, 15, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Aprobado con un 100% de los votos

Noveno.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en Registro Mercantil

Aprobado con un 100% de los votos

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

BARRIDO
AUDITORES
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID
(ESPAÑA)
C.I.F. B-83964569

En la página web de la empresa www.zinkia.com, accediendo al apartado de información para accionistas e inversores, puede encontrarse la información sobre Gobierno Corporativo seleccionando el apartado correspondiente del menú de la izquierda de la página. La dirección completa para llegar a este punto es la siguiente: http://www.zinkia.com/informacioncorporativa/

E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

Durante el ejercicio 2010 no se ha clebrado ninguna reunión de los sindicatos existentes de tenedores de valores admitidos a cotización en mercados oficiales de la Sociedad.

F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad. Al no tratarse de una entidad cotizada en un mercado oficial, tal y como se describe en la Ley del Mercado de Valores española, a la Sociedad no le resultan de aplicación las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno (en lo sucesivo también, "Código Unificado"), pues sus acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil en el segmento empresas en expansión (MAB-EE), desde el 15 de julio de 2009, que no constituye un mercado regulado conforme a la normativa aplicable sino un sistema multilateral de negociación.

No obstante, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ha implantado varias de las recomendaciones establecidas para las sociedades cotizadas por el Código Unificado.

A este respecto, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno (recomendaciones del Código Unificado), que a fecha del presente Informe, cumple ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.:

§ Tamaño del Consejo de Administración que permita la participación de todos sus miembros en los debates que se establezcan: A fecha del presente Informe, el número de consejeros es de diez, permitiendo un funcionamiento eficaz y participativo, y, se encuadra dentro del rango aconsejado por el Código Unificado (entre 5 y 15 consejeros). En los Estatutos

Sociales de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. se establece un máximo de 10 consejeros, que encuadra también dentro del rango aconsejado por el Código Unificado.

GARRIDO
C./ ALMAGRO, Nº 26
ESCAL. IZQ. 1º A
28001 MADRID

§ Composición del Consejo de Administración: A fecha del presente Informe, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituye una amplia mayoría del Consejo, siete, frente al número de consejeros ejecutivos, que son dos, cumpliendo de esta forma con la recomendación 10 del Código Unificado.

§ Incorporación de Consejeros Independientes, entendiendo por tales los que no tienen funciones ejecutivas, no representan ningún accionista significativo y, además no tiene relación con ninguno de los dos grupos anteriores: A fecha del presente Informe, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. cuenta con un consejero independiente en el seno de su Consejo de Administración, siendo intención de la Sociedad incorporar un nuevo consejero independiente tan pronto como sea posible.

§ Creación de comisiones: ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. cuenta con un Comité de Auditoria compuesto en su mayoría por consejeros no ejecutivos, de los cuales uno es un consejero independiente. Cumpliendo con la recomendación 44 del Código Unificado, dicho consejero independiente es el presidente del comité de auditoría. Por otro lado, en su Reglamento de Consejo se establece la posibilidad de constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones con una composición mayoritaria, también, de consejeros externos. A fecha del presente Informe, todavía no se ha adoptado ningún acuerdo sobre su creación.

Por último indicar que, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ha aprobado un Reglamento de la Junta General de Accionistas y un Reglamento del Consejo de Administración, que contienen respectivamente, las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, así como un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

Los Reglamentos de Junta General de Accionistas, Consejo de Administración e Interno de Conducta pueden ser consultados en la página Web de la Sociedad www.zinkia.con/informacioncorporativa.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Como complemento a la información suministrada en el punto B.1.2. y tal como se especifica en el punto F.1., con fecha 13 de diciembre de 2010 D. Agustín Vitórica Gutiérrez-Cortines, presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración en el que tenía la condición de Consejero Independiente. Es intención de la compañía incorporar a otro consejero con esta condición de independiente, tan pronto como sea posible.

GARRIDO
28001 MADRID
C.I.F.: B-83964569

Así mismo con fecha de 30 de marzo de 2011 el Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. acordó, aceptar la renuncia voluntaria, por causa de incompatibilidad, de Don Luis Sánchez de Lamadrid Folguera de su cargo de consejero, quedando vacante su cargo en el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración acordó el nombramiento como Secretario del mismo a Dª. Inés Rovira en sustitución de Dª. Sonsoles Seoane. Estos cambios fueron notificados a CNMV y MAB mediante los correspondientes Hechos Relevantes enviados el día 31 de marzo de 2011

Así mismo, ha de puntualizarse la información facilitada en el presente informe en su punto B.1.6., en la que se indica que no hay un plazo máximo que limite la permanencia en el Consejo de Administración. Según lo establecido en el artículo 21.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los consejeros independientes deberán cesar en su cargo, cuando hayan ostentado dicho cargo durante un periodo ininterrumpido de 12 años, desde el momento en que se admitan a cotización las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 30-03-2011.

Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

ARRIDO
ITORES
GRO, Nº 26
IZQ. 1º A
1 MADRID
ESPAÑA)
C.I.F.: B-83964569

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. que a continuación se relacionan, declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera anual de la Sociedad, que incluye las cuentas anuales individuales de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. correspondientes al ejercicio 2010, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2011 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 30 de marzo de 2011

José María Castillejo Oriol

Fernando de Miguel Hernández

Alberto Delgado Gavela

Juan José Güemes Barrios

Mariano Martín Mampaso

Miguel Valladares García

Alejandro Francisco Ballestero de Diego

Iñigo Mencos Valdés

Luis Sánchez de Lamadrid Folguera